



**UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS
ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN**

**Competencias y/o habilidades del docente
para la utilización y enseñanza de los MMC y
sus productos en el NB5 y NB6, en relación
con el Marco para la Buena Enseñanza.**

AUTORA: Srta. Palma Ramírez, Yoseline Alejandra

PROFESOR GUÍA: Sr. Sánchez Villarroel, Jorge

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR DE
ENSEÑANZA MEDIA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN**

CHILLÁN, NOVIEMBRE 2010

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
- Formulación del problema	6
- Objetivos generales y específicos	8
 CAPÍTULO I: Las Competencias	
1.1 . ¿Qué son las competencias?	11
1.2 . Tipos de competencias	12
1.3 . Competencias y la docencia	14
1.4 . Competencias comunicativas del docente	18
1.4.1 Hablar	20
1.4.2 Escuchar	21
1.4.3 Leer	22
1.4.4 Escribir	23
 1.5 . Proceso Enseñanza-Aprendizaje	 25
 1.6 . Competencias comunicativas del docente en el proceso Enseñanza-Aprendizaje	 27
 1.7 . Didáctica del aprendizaje	 30
 1.8 . Relación entre la didáctica del proceso Enseñanza- Aprendizaje y las competencias comunicativas	 35
 CAPITULO II: Componente curricular	
 2.1. Caracterización programa de Estudio NB5 en el Sector enfoque Medios de comunicación masiva.	 39
2.1.1. Conocimientos docentes en el enfoque Comunicación del Sector Lenguaje y comunicación del NB5	42
2.1.2. Matriz de contenidos y objetivos del NB5 en el Sector Lenguaje y Comunicación: enfoque Medios de Comunicación según el programa de estudio de Lenguaje y Comunicación	43
2.1.3. Planificaciones didácticas del Contenido Medios de Comunicación en el NB5	46
 2.2. Caracterización programa de estudio NB6 en el Sector Lenguaje y comunicación; enfoque Medios de comunicación masiva	 51

2.2.1. Conocimientos docentes en el enfoque Comunicación del Sector Lenguaje y comunicación	54
2.2.2. Matriz de contenidos y objetivos NB6 Sector Lenguaje y Comunicación enfoque Medios de comunicación	55
2.2.3. Planificaciones didácticas del Contenido Medios de Comunicación en el NB6	58
2.3. Competencias y habilidades del docente de Lenguaje y Comunicación en el enfoque Medios de comunicación	64
CAPÍTULO III: Medios de comunicación	
3.1. ¿Qué son los Medios masivos de comunicación?	67
3.2. Funciones de los Medios masivos de comunicación	70
3.3. Relación de los Medios de Comunicación con la realidad contemporánea y la identidad cultural	74
3.4. Funcionalización pedagógica de los Medios de comunicación	77
CAPÍTULO IV: Marco para la buena enseñanza	
4.1. Caracterización del Marco para la Buena Enseñanza	79
4.2. Dominios del Marco para la buena enseñanza	
4.2.1 Preparación de la enseñanza	85
4.2.2 Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje	88
4.2.3 Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes	90
4.3.4 Responsabilidades profesionales	93
Opiniones y conclusiones	96
Bibliografía	104

INTRODUCCIÓN

En esta memoria nos dedicaremos a dilucidar cuáles son las competencias comunicativas que debiera tener un docente para enfrentarse al aula en la utilización de los Medios masivos de comunicación y sus productos. Para ello nos detendremos a analizar exhaustivamente lo que son las competencias, tipos de competencias y cómo se manifiestan.

La manifestación de esas competencias en los contenidos del área de comunicación, del Sector Lengua Castellana y Comunicación en NB5 y NB6. Para ello, se trabajará con planificaciones micro-curriculares didácticas de esos dos niveles de enseñanza, con el fin de enfocarnos en las secuencias didácticas del proceso y la manera de actuar del docente, en el saber, saber hacer y saber actuar en la utilización y adecuación de los Medios de Comunicación y sus productos.

Se trabajará con conceptos y planificaciones, teniendo como referente el Marco para la Buena Enseñanza en sus cuatro dimensiones:

- 1.- Preparación de la enseñanza
- 2.- Creación de un ambiente propicio
- 3.- Aprendizaje para todos los alumnos
- 4.- Responsabilidades profesionales

Las cuales se evaluarán dentro de las planificaciones didácticas, siendo el éxito del proceso Enseñanza-Aprendizaje el resultado de una serie de variantes y factores tales como:

1. Las competencias y competencias comunicativas del docente y los alumnos.
2. Las planificaciones curriculares
3. La didáctica del proceso
4. La adecuación del docente al contexto social y cultural de los alumnos

Trabajar con el Marco para la Buena Enseñanza, ayuda a la realización de la planificación didáctica dentro del proceso productivo de la trasmisión de contenidos. Puesto que en él quedan estipulados los cuatro factores fundamentales al momento de SER docente. Y eso significa considerar las competencias profesionales y explotarlas, de modo que ellas me lleven por el buen camino de la correcta docencia.

El fin último de esta memoria es demostrar con definiciones y ejemplos la importancia que tienen en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje los distintos factores que influyen en el aula y en la comunidad educativa en general. Todo esto, desde la perspectiva de la didáctica de la enseñanza que se manifiesta en la actualidad en un gran porcentaje con la Funcionalización pedagógica de los Medios Masivos de Comunicación y sus productos. Enfocándonos en el

componente Medios de comunicación de los dos niveles ya mencionados (NB5 y NB6).

En resumen, en esta memoria se tratarán las competencias comunicativas que deberá tener un docente en el momento de enfrentarse al aula y al usar los productos de los Medios masivos de comunicación en ella. Es decir, el componente comunicativo como contenido curricular, como estrategia didáctica y como propuesta docente en relación con las competencias que en la actualidad debe tener un docente idóneo de Lengua Castellana y Comunicación, dándole al nombre de “comunicación” la importancia que amerita en la era actual de un mundo cada vez más informado y globalizado.

Formulación del problema:

Las competencias comunicativas que debe tener un pedagogo en el aula es variable, algunas se cumplen y se manifiestan y otras no. Para ello queremos establecer las competencias que debiera tener un profesional docente al momento de estar frente a un curso, en el clima de aula y en la secuencia -que debe ser didáctica- del proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Estableceremos cómo el docente se tiene que desenvolver y cómo debe actuar dentro del proceso. Principalmente en el uso de los recursos y productos de los MMC para el entendimiento de todos los alumnos.

Ahora, ¿Por qué nos centraremos en los Medios masivos de comunicación? Porque el tratamiento de ellos es un problema para los profesores con más años

de docencia. Puesto que no conocen la manera de tratarlos, por lo tanto, no los utilizan. Esta problemática surge de manera creciente en los establecimientos que poseen un cuerpo docente que no se capacita, que no forma parte de los cursos que entregan las distintas instituciones que advierten de la problemática de no trabajar con los medios y que se quedan inmóviles frente al cambio que va teniendo cada día la sociedad, la industria, el comercio, el pensamiento humano, las tecnologías, y con ello, también la reforma educativa.

La iniciativa actual surge de la realidad contemporánea en la cual sabemos que los Medios masivos son el centro fundamental de la era de la información y la informática en un mundo práctico e incorporado.

En este sentido, es en donde se considera a los alumnos como los agentes “consumidores” más demostrativos debido a su rango etario (entre 5 y 18 años). La internet y todos los medios inmersos en ella, se convierte cada día en una necesidad básica del ser humano para estar constantemente al tanto de lo que pasa en el mundo de una manera más rápida, fluída, instantánea y pragmática.

Es por esto que es tan importante y de buen uso, tratar los Medios de Comunicación como el puente central en la entrega de la información y de los contenidos, dejando de lado los libros y el papel. Para centrarse y adentrarse en la tecnología y la inmediatez que otorgan los Medios.

Una manera de trabajar con los medios masivos de comunicación en el aula es funcionalizarlos pedagógicamente, es decir, encontrar en ellos la clave para poder aplicar los contenidos curriculares de una manera más eficaz, eficiente, próspera y fructífera. Y es, en este sentido, en donde nos detendremos a analizar los contenidos y el desarrollo de éstos en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje y las competencias que debiera tener el docente para que todo eso se lleve a cabo de una manera exitosa.

OBJETIVOS:

1.- GENERALES

1. Establecer las competencias comunicativas que debiera tener un docente al momento de estar frente al grupo curso. Principalmente en la realización de secuencias didácticas en el componente Medios de Comunicación del NB5 y NB6.
2. Establecer relaciones entre las competencias comunicativas y el Marco para la Buena Enseñanza.

2. - ESPECÍFICOS

1. Determinar las competencias comunicativas que debiera tener el docente en el aula y en la comunidad educativa.
2. Determinar y definir lo que son los Medios masivos de comunicación y sus productos.
3. Determinar los contenidos del enfoque Medios de Comunicación en el NB5 y NB6.

5.- Definir y crear planificaciones micro-curriculares didácticas en el enfoque Medios de Comunicación, funcionalizándolos pedagógicamente.

4.- Identificar el Marco para la Buena Enseñanza y su relación con las competencias docentes y el perfil del profesor de Lenguaje y Comunicación en el enfoque Medios de Comunicación.

Todo lo anterior, con la tarea principal de servir de guía ante la realidad contemporánea de la enseñanza que se establece como la que está sentada sobre los cimientos de los Medios de comunicación como las herramientas fundamentales en la vida del ser humano actual, las que le ayudan a fortalecerse para enfrentarse al mundo y que los acomoda a la modernidad resultando suplir y satisfacer el deseo y característica del ser humano de querer comunicarse ilimitadamente por esencia y por sobrevivencia.

Para la comprensión de todos los puntos hemos establecido los capítulos de esta memoria de manera que se vayan entendiendo gradualmente todos los conceptos para poder llegar al final a la metacognición de la misma teoría, pero esta vez considerando todo lo expuesto como un vínculo unitario.

En primer lugar nos enfocaremos en el docente, en su profesionalismo y disposición al momento de estar frente a una comunidad educativa, para ello hemos construido el primer capítulo de la Memoria enfocado en las competencias profesionales: qué son, como actúan, tipos y rol que cumplen en el desarrollo profesional docente.

Una vez tratadas las competencias, nos enfocaremos en el componente curricular del enfoque Medios de Comunicación de los dos niveles a estudiar, los cuales son: NB5 y NB6, con el fin de establecer los contenidos de enseñanza, los objetivos de tal enseñanza, los aprendizajes que se esperan que se desarrollen en los alumnos, actividades, etc.

Luego, para contextualizar el componente Medios de Comunicación, hemos apartado un capítulo en el cuál expondremos todo lo relacionado con ellos, qué son, como se manifiestan, que función cumplen en la sociedad, además abordaremos temas como la globalización, la era de la información, etc.

Después de todo esto, nos enfocaremos en las conclusiones de todo ese contenido relacionado y dirigido por la correcta enseñanza o por el idóneo proceso de Enseñanza-Aprendizaje que se trata en el Marco para la Buena Enseñanza. Siendo éste lo que necesitamos para abordar nuestra memoria desde todas las aristas posibles que se pueden ubicar, encontrar y dimensionar en el aula.

El marco para la buena enseñanza busca crear un patrón de aplicación de conocimientos y habilidades que todo docente debiera tener al momento de enfrentarse al grupo curso, por ello que es fundamental para nosotros terminar nuestra memoria relacionando nuestra propuesta, que es la de competencias comunicativas del docente en la funcionalización de los MMC en el aula para la enseñanza de los contenidos del subsector Lengua castellana y comunicación, con el marco para la buena enseñanza y sus cuatro puntos principales.

Capítulo I: Las competencias

1.1. ¿Qué son las competencias?

Las competencias, son características que poseen las personas, las que pueden ser innatas o aprendidas. Y se ponen de manifiesto cuando el ser las manifiesta mediante una acción. Ellas están ligadas íntimamente al éxito de tal acción, a la correcta manifestación de la acción, por lo mismo se dice que una persona está apta para tal cargo porque es “competente”. Y eso quiere decir, que cumple con la competencia suficiente para realizar una actividad de manera correcta, y más que correcta, exitosa.

Una competencia es: *"una característica subyacente de un individuo, que está causalmente relacionada con un rendimiento efectivo o superior en una situación o trabajo, definido en términos de un criterio"*¹. Esto quiere decir, que esa característica especial de ese individuo, que lo diferencia del común, es una conducta competente que depende de un criterio, de una visión y de una opinión subjetiva. Dependiendo esto de varios factores incidentes. Tales como:

- La realidad del sector en el cual se realiza la acción
- El roce cultural que existe en tal sector
- Las vivencias personales de los sujetos
- El cuadro emocional de los sujetos y del lugar

¹ Spencer y Spencer (1993)

- El currículo.
- Las expectativas y otras.

Una competencia es una habilidad personal en la conducta de un sujeto que es propio de su comportamiento y lo que guía a actuar de manera fiable y correcta. Entonces, una persona competente, se puede desarrollar exitosamente en su labor y, por lo tanto, se convierte en un individuo confiable y sustentable.

1.2. Tipos de competencia

Los diferentes tipos de competencias que se pueden observar en los individuos han adquirido diversas clasificaciones a medida que se van fortaleciendo. A continuación les nombraremos algunos tipos y sus definiciones:

Desde el punto de vista del constructo psicológico, las competencias se dividen en la siguiente categoría:

- **Cognoscitivas:** Las competencias cognoscitivas corresponden a aquellas que se manifiestan por los conocimientos y habilidades del individuo.
- **Afectivas:** Las competencias afectivas corresponden a aquellas que se manifiestan por medio de las actitudes, motivaciones y rasgos de personalidad.
- **Conductuales:** Son aquellas competencias que se manifiestan en el área de las destrezas y hábitos.

- Psicofisiológicas: Son aquellas competencias que se manifiestan por ejemplo, con la visión estroboscópica o de colores.

Sin embargo, aunque estas competencias se clasifiquen a nivel psicológico, cada una se plantea de manera multidimensional en sí mismas, y en el contexto en el que desenvuelven.

Otra clasificación de las competencias que posee un individuo, son las que se enfocan en las actitudes o acciones de tal relacionadas con el ambiente, con el medio. Para así poder saber cuáles son las respuestas que tendrá el individuo consigo mismo y el entorno. Y ésta clasificación se desglosa en lo siguiente:

- Competencias metodológicas: Corresponde a la selección real y precisa de los elementos dispuestos en el ambiente para poder desarrollar una tarea de manera exitosa.
- Competencias técnicas: Son aquellas que se utilizan al momento de poner en práctica los elementos seleccionados de manera correcta para la realización de una acción.
- Competencias sociales: Corresponden a las competencias que posee un individuo al momento de poner en práctica las competencias anteriores en la integración con el entorno de manera positiva, cumpliendo metas y respondiendo a los desafíos de manera eficiente y fluida. Cumpliendo con las expectativas.

- Competencias individuales: Corresponden a las competencias propias que debe tener el individuo para la correcta y exitosa manifestación de la acción. Tales como: la puntualidad, la responsabilidad, la proactividad, el respeto, etc.

Esta clasificación corresponde a la base fundamental del individuo al momento de manifestar las diversas competencias que puede tener o que puede aprender. Ese es su perfil ocupacional.

Sobre la base de la clasificación anterior, es en donde nos situaremos ahora.

1.3. Competencias y la docencia

Las competencias en los docentes se manifiestan cuando él sabe buscar las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de la clase en el aula. Tanto en el contenido como en el clima. Un docente competente, indaga, investiga, se informa y se capacita para poder encontrar las herramientas más adecuadas en el desarrollo de sus clases (competencias metodológicas). Y luego de encontrar esas herramientas adecuadas, sabe aplicarlas de una manera exitosa, cumpliendo con los aprendizajes esperados (competencias técnicas). Esas herramientas son las que deben regir la secuencia didáctica (secuencia de desarrollo de clase) para que los contenidos y los objetivos sean compatibles con el nivel de enseñanza del grupo curso y su realidad socio-cultural.

Fuera y dentro del aula, el docente debe cumplir con ciertas competencias que se enfoquen en la inserción de sus contenidos, actitudes y conocimientos en

el entorno (competencias sociales). En relación directa e íntima con los alumnos, con los directivos, con los demás docentes, con los apoderados, con los paradocentes y toda la comunidad institucional del establecimiento en donde se desenvuelve como docente. Como también, en otros establecimientos e instituciones.

Por otro lado, el docente, debe ser responsable, empático, puntual, solidario, proactivo, todo esto con el fin de otorgar más éxito a su labor (competencias individuales). Además, él debe ser un modelo para los alumnos, y cumplir satisfactoriamente las responsabilidades asignadas, para poder llegar a ser un *docente competente*.

Lejos de hablar de las competencias de los docentes, es cuando nos detenemos a mencionar e identificar cuáles son esas competencias que debe poseer para poder desempeñar bien su labor. A continuación expondremos una serie de competencias que debiera tener un docente para poder desempeñarse exitosamente, pertinentemente y adecuadamente en el aula y en el establecimiento educacional:

- Iniciativa e innovación: Capacidad para formular activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas con criterio propio.

- Trabajo en equipo: Capacidad para trabajar efectiva e interrelacionadamente para alcanzar los objetivos de la organización escolar
- Responsabilidad: Capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
- Liderazgo pedagógico: Capacidad de motivar y comprometer activamente a los estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades de la institución.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional: Habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.
- Orientación a la calidad: Capacidad de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad
- Compromiso ético social: Capacidad de influir en la cultura del establecimiento actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional y como con los principios declarados en el Estatuto Docente
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica: Capacidad para diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa, los cuales articulan eficientemente los recursos humanos y materiales para transformar y mejorar la práctica pedagógica.

- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados: Capacidad de analizar la información y tomar decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados.
- Evaluar los aprendizajes: Capacidad para determinar el nivel de logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan instalar aprendizajes significativos.
- Realizar clases efectivas: Capacidad de presentar la información a los estudiantes de manera que les haga sentido, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador de aprendizaje: Capacidad para crear un buen clima de trabajo y administrar tanto el espacio como las relaciones interpersonales con el objetivo de que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.
- Planificar la asignatura: Capacidad para diseñar la enseñanza ordenando las actividades en un plazo determinado, con el fin de alcanzar los objetivos del programa de la asignatura, de acuerdo al nivel en el que trabaja.
- Realizar labores administrativas y docentes: Capacidad para realizar las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.

Estas competencias están dispuestas en la página web de educarchile.cl, con el fin de facilitar material e informar a los docentes de las nuevas estrategias de enseñanza y de los nuevos mecanismos de clases que se van modificando dependiendo de la reforma, la que a su vez, se va modificando con el transcurrir del tiempo y la evolución de las metodologías en un mundo globalizado y contemporáneo.

Además de este tipo de competencias, existe un concepto del cual no se ha estudiado mucho, que habla sobre las competencias que debe tener un docente al momento de desenvolverse en el aula, en la enseñanza de los contenidos y en el establecimiento, en la relación con los directivos y apoderados. Este tipo de competencias son las que llamamos “competencias comunicativas”.

1.4. Competencias comunicativas del docente

El término competencia comunicativa se incorpora al pensamiento científicamente estructurado en la década de los sesenta del siglo XX signado por la autoría lingüística y asociado a su progenitor, el norteamericano Noam Chomsky. El que se remonta a que ningún acto comunicativo de puede desarrollar en la nada, por lo tanto, se requiere de una competencia en la comunicación que sea homogénea que no quiere decir simplemente uniformidad

de códigos, sino convergencia de disposiciones pragmáticas y por consiguiente socioculturales, cognitivas y dinámico – afectivas.²

Las competencias comunicativas del docente son las que se manifiestan a la hora de desarrollar su labor en el establecimiento de manera clara, entregada, precisa, profesional, responsable, empática y coherente. Puesto que son las competencias que tienen más cercanía con los alumnos y los demás individuos pertenecientes a la institución, y son además, las que complementan las competencias profesionales.

En su texto Lengua y Literatura Ernesto García Alzola plantea: *“Quien no sabe hablar con claridad tampoco sabe pensar claramente; quien no puede leer diversos textos que exigen cierta abstracción y hacer inferencias no puede estudiar por sí mismo; quien no entiende bien las explicaciones y no puede llevar a su mundo verbal lo que aprende pierde pronto la influencia benéfica de la escuela”*.

En relación con esto, nos centraremos en identificar las cuatro competencias comunicativas que debe tener un docente y como se manifiestan.

- Hablar
- Escuchar
- Leer
- Escribir

² Titone, R., 1986 - <http://proyecto-cas.iespana.es/document/com-01.htm>

Escuchar, hablar, leer y escribir son habilidades comunicativas fundamentales para poseer competencia comunicativa y ser comunicadores eficientes; de ahí que su desarrollo constituya una tarea de primer orden en el proceso docente - educativo, que es, a su vez, un proceso comunicativo.

Cada una de estas competencias tiene su importancia en el gran conjunto de ellas que hacen que un docente sea competente en su labor.

1.4.1. Hablar

Competencia enfocada en la habilidad oral, es en donde el docente desarrolla todas sus habilidades lingüísticas que le permitirán satisfacer todas sus habilidades e intereses individuales y sociales.

Ser competente en el hablar significa:

- Entender y aplicar la lingüística
- Comprender la forma del discurso.
- Seleccionar palabras relevantes.
- Saber usar y definir grafemas
- Relacionar e identificar ideas relevantes
- Interpretar
- Codificar enunciados que sean entendidos
- Aplicar cortesía lingüística.
- El discurso: velocidad, ritmo, pausa, entonación.
- Semántica y figuras retóricas.

- Discriminar inferencias relevantes de irrelevantes.
- Captar y usar tonos del discurso (ironía, humor, sarcasmo, etc.)
- Saber anticipar lo que se va a decir en respuesta a lo que se ha dicho.
- Controlar la voz y la mirada.
- Articular y modular.
- Entre otras.

Ser competente en el habla, es una de las tareas más difíciles, puesto que se basa en la espontaneidad y fugacidad del momento en el que el individuo se manifiesta frente a alguien. No se da la pausa ni el tiempo para poder analizar las herramientas que usará y de qué manera lo hará para llevar a cabo la competencia de manera correcta y exitosa.

1.4.2. Escuchar

Escuchar es una habilidad que debe poseer el docente al momento de transmitir los contenidos en el proceso de enseñanza, puesto que los alumnos siempre quieren manifestarse, y tienen que manifestarse para poder armar sus esquemas cognitivos antes, durante y después del aprendizaje.

Escuchar no es lo mismo que oír, puesto que la escucha pretende una adhesión activa hacia la otra persona, enfocando los sentidos en lo que se está diciendo teniendo una postura entregada y sumisa.

Entonces, ser competente al momento de escuchar significa que se está prestando atención a lo que se está exponiendo, con una postura o lenguaje corporal adecuado, con la capacidad de sentir lo que quiere transmitir el otro, con la capacidad de decodificar el mensaje e interpretar los signos y responder – aunque no en todos los casos- ante las palabras del que habla.

Un docente competente en el escuchar, es un docente que no se encierra en sí mismos, y que admite que cada persona (en este caso, alumnos o administrativos) tiene algo que decir, opinar, criticar, discrepar, contar, etc.

1.4.3 Leer

Según el significado convencional del acto de leer, este se define como “la comprensión del significado del texto”, es decir, la interpretación o decodificación de los códigos. Pero mucho más allá de eso, habrá que entender el proceso de la lectura como *un proceso de interacción entre un sujeto portador de saberes culturales, intereses deseos, gustos, etcétera, y un texto como el soporte portador de un significado, de una perspectiva cultural, política, ideológica y estética particulares, y que postula un modelo de lector; elementos inscritos en un contexto: una situación de la comunicación en la que se juegan intereses, intencionalidades, el poder; en la que está presente la ideología y las valoraciones culturales de un grupo social determinado.*

En este sentido, es cuando sabemos que la lectura es una relación directa e íntima entre el código establecido y el individuo que decodifica esos códigos de acuerdo a sus intenciones, vivencias, nivel de habla, cultura, etc.

En relación con esto, es cuando decimos que un docente competente en la lectura, es el que entiende a ella como un proceso complejo que va mucho más allá de la definición de los grafemas, y que se centra en la definición profunda y entera de la semiótica del texto. Una idea que hay detrás de un simple enunciado. Para ello, los docente deben tener la capacidad de conocimiento de los elementos de la lingüística, reglas de recurrencia, coherencia, cohesión, temáticas, análisis del discurso, entre otras habilidades que hacen posible la exitosa lectura de los enunciados.

1.4.4. Escribir

En relación con la competencia docente de la escritura, pasa algo similar que con la lectura, puesto que ellos deberán comprender y conocer los códigos para armar un enunciado, conocer las reglas de los textos y la lingüística.

Escribir se trata de un proceso que a la vez es social e individual en el que se configura un mundo y se ponen en juego saberes, competencias, intereses, y que a la vez está determinado por un contexto socio-cultural y pragmático que determina el acto de escribir: escribir es producir el mundo.

Dentro de las habilidades y conocimientos que debe tener un docente para poder ser competente en la escritura, podemos encontrar las siguientes:

- Entender y aplicar la lingüística
- Comprender la forma del discurso.
- Seleccionar palabras relevantes.

- Saber usar y definir grafemas
- Relacionar e identificar ideas relevantes
- Caligrafía
- Redacción
- Ortografía
- Cohesión de enunciados
- Coherencia
- Parsimonia

Un docente capacitado en la escritura beneficia a los demás a la interpretación más acertada, clara y específica de lo que se quiere transmitir.

"La Competencia Comunicativa es a nuestro juicio, un fenómeno que va más allá de la eficacia de nuestros conocimientos, hábitos y habilidades que intervienen en la actuación personal en situaciones de comunicación. Por tanto, trabajar por la Competencia Comunicativa significa abordar elementos de las dos esferas básicas de la personalidad, tanto la motivacional-afectiva como la cognitiva-instrumental".

1.5. Proceso Enseñanza- Aprendizaje

El proceso de enseñanza/aprendizaje es una transmisión de responsabilidad mutua entre el docente y los alumnos para la correcta y exitosa adquisición de nuevos conocimientos.

Este proceso implica que el docente esté capacitado para su labor, puesto que de él depende en un 50% de que los alumnos aprendan los contenidos y los desarrollen en sus esquemas cognitivos conceptuales, aplicando secuencias, planificando los contenidos, clarificando dudas, escuchando interpretaciones, corrigiendo lenguaje y escritura, planificando actividades, entre otras actitudes que hacen que la práctica docente llegue a ser próspera y fructífera. Para ello, el docente deberá considerar los siguientes puntos:

- Conocimientos previos
- Nivel en los conocimientos
- Realidad social y cultural del alumno
- Capacidades cognitivas y de desarrollo de esquemas cognitivos
- Recursos materiales y humanos
- Disponibilidad horaria en las planificaciones curriculares o micro-curriculares didácticas
- Política institucional del establecimiento
- Planes y programas de la asignatura; reformas, currículo, evaluación,

mapas de progreso, ajustes curriculares, planificaciones, secuencias didácticas, entre otras.

No sólo esto es suficiente para que se cumpla a cabalidad el proceso de Enseñanza/Aprendizaje, sino que además debe existir la misma disposición y compromiso por parte de los alumnos en la adhesión y aceptación de los nuevos conocimientos o de los nuevos esquemas mentales que se contruirán a partir de los nuevos conocimientos.

Para esto, los alumnos deben adquirir una posición de entrega, interpretación y adquisición de los conocimientos que entregará el docente.

Teniendo la capacidad de escuchar, los alumnos recibirán la nueva información y dependiendo de ese nivel de escucha (que debe ser activa por lo demás), recibirán la información de manera correcta.

Recibir la información de manera correcta, significa que los alumnos podrán interpretar y manejar los nuevos contenidos a su disposición, dependiendo de su realidad, del contexto en el cual se ubican y de los conocimientos previos adquiridos en otra situación.

Entonces, el proceso de Enseñanza- Aprendizaje es el que incluye al docente, al contenido y al alumno en la formación de esquemas cognitivos mentales en la transformación, aceptación y creación de nuevos conocimientos.

Además, El aprendizaje se ve facilitado por los medios como instrumento de representación, facilitación o aproximación a la realidad. Por si solos no mejoran la enseñanza o el aprendizaje sino en la medida que hayan sido seleccionados adecuadamente y con funcionalidad al contexto de acción didáctica en el que se vayan a emplear.

1.6. Competencias comunicativas del docente en el proceso Enseñanza-Aprendizaje

Que un docente sea competente en su nivel comunicativo, significa que sabrá manejar todos los recursos que se manifiesten en la sociedad para la transmisión de nuevos conocimientos, contenidos e información. Considerando la realidad del alumno y del grupo curso, la realidad del establecimiento y su política institucional. Y sobre la base de eso, actuará de manera prudente, coherente y pertinente en la selección de los contenidos, de las herramientas de aprendizaje, en la planificación de los aprendizajes, en la transmisión de los contenidos, en la planificación de las actividades, en la metacognición de la secuencia didáctica, en la retroalimentación del aprendizaje, etc.

Además de la competencia del docente que implica la correcta selección de los contenidos, objetivos y metodologías de aprendizaje están aquellas de las que hablamos anteriormente y que implica el hablar, escuchar, leer y escribir. Competencias que van relacionadas fundamentalmente con el profesionalismo

docente y de las cuales depende en su gran mayoría el proceso Enseñanza/Aprendizaje.

Hablar, escuchar, leer y escribir son las competencias comunicativas que el docente debiera tener más presentes, más desarrolladas y mejor establecidas en las clases y las planificaciones del curriculum. Puesto que de ellas, depende en su totalidad el éxito que obtenga en la transmisión de los contenidos que luego se convertirán en esquemas conceptuales de conocimientos nuevos en los alumnos. Esas cuatro competencias son la base fundamental para que el alumno pueda recibir de manera correcta y cortés los contenidos de aprendizaje.

Que el docente sepa hablar correctamente, escuchar activamente y enfocado en ello, leer de manera correcta y entregada y escribir correctamente. Todo ello sobre la base del correcto uso del lenguaje, uso de las formas, uso de la retórica, la escucha activa, la interpretación de los discursos y los signos, etc.

Las competencias comunicativas del docente están jugando un rol fundamental en el desempeño de éste mismo en el aula, y fuera de ella. El profesor debe ser competente no sólo con sus alumnos, sino que también aplicar esas competencias (leer, escribir, hablar y escuchar) en las reuniones de apoderados, en los consejos de profesores, en la relación con el personal no docente, en la relación con los directivos del establecimiento y la comunidad educativa en general, para que esa relación sea fructífera, productiva, íntima y que de buenos resultados.

Parafraseando a J Taylor (1982) el talento comunicativo requiere de un determinado nivel de desarrollo de la competencia para saber, saber hacer y saber actuar. Un docente que sepa hacer, qué hacer y saber actuar es un profesional capacitado para enfrentar las realidades desiguales del alumno, la falta de recursos humanos y materiales, la capacitación propia, el contexto y entorno social y cultural, las vicisitudes del aula, el clima del establecimiento, los requerimientos de los planes y programas ministeriales, las reformas educativas, la finalidad del proyecto educativo institucional del establecimiento, etc.

Y ese saber hacer y saber actuar, depende de la capacidad o competencia que tenga el docente para desempeñar su rol colaborador con la educación y la enseñanza. En la selección correcta, coherente y pertinente de los contenidos y la aplicación de estos.

En resumen, el proceso de Enseñanza-aprendizaje, para que se cumpla, necesita de un buen rol docente y de una labor educativa que debe ir de la mano directamente con las competencias que debe poseer un docente en la transmisión de conocimientos y entrega de la información. Y éstas competencias son las que se agrupan no sólo en la correcta elaboración de los códigos, sino que también en la interpretación de esos códigos y la disposición a recibir y crear mensajes que ayuden en el aprendizaje de los contenidos de enseñanza.

1.7. Didáctica del aprendizaje

Que el proceso del aprendizaje sea didáctico depende de las metodologías que use el docente en la entrega, la adecuación y la disposición de la información al momento de planificar los contenidos de las clases. Aquí es en donde el docente debe hacer correr toda su imaginación para lograr un proceso Enseñanza/Aprendizaje fructífero y exitoso. Y eso, en la actualidad significa trabajar con los medios masivos de comunicación y sus productos, y como dijimos más arriba, trabajar y explotar la funcionalización pedagógica de ellos para aplicarlos en el aula y hacerlos prácticos y actuales para los alumnos y modificar o construir sus esquemas cognitivos conceptuales que tienen que ir de la mano con la contemporaneidad.

La didáctica se enfoca en el cómo saber enseñar, es decir, de qué manera podemos juntar la información, los recursos humanos y materiales, las condiciones del aula, la realidad de los alumnos y las herramientas con la correcta, coherente y pertinente manera de entregarlo en el aula.

El criterio del profesor es una competencia fundamental al momento de hacer una clase didáctica (que no se confunda didáctica con lúdica), puesto que de él depende que el alumno aprenda y que, por lo tanto, se cumpla el proceso de Enseñanza-aprendizaje.

La didáctica es definida por el diccionario de la Real Academia de la lengua española como “el arte de enseñar”, mientras que otros autores la definen como “la ciencia que trata la práctica docente, analizando la metodología de la enseñanza y no la metodología general educativa”. Es decir, se trata a la didáctica como la capacidad o competencia que posee un docente al momento de enseñar o aplicar las secuencias de la clase, no a sus capacidades educativas generales.

La aplicación de la didáctica en el proceso de Enseñanza-aprendizaje va directamente enfocado en las metodologías o herramientas que utilice el docente en el aula, buscando el éxito del profesor al momento de pensar en que el alumno reciba, entienda, comprenda y haga propia la información o los contenidos que se están entregando.

“Las estrategias de enseñanza se concretan en una serie de actividades de aprendizaje dirigidas a los estudiantes y adaptadas a sus características, a los recursos disponibles y a los contenidos objeto de estudio. Determinan el uso de determinados medios y metodologías en unos marcos organizativos concretos y proveen a los alumnos de los oportunos sistemas de información, motivación y orientación”.

En el acto didáctico comunicativo existen cuatro factores que hacen que éste sea posible, los cuáles son:

- El docente: Es la parte fundamental del proceso de enseñanza, puesto que

de él depende en un gran porcentaje que los alumnos entiendan, comprendan y aprendan lo que se les está enseñando. Y para que eso sea posible, el docente deberá planificar de manera correcta todo lo que concierne a lo curricular en el aula. Establecer parámetros de aprendizaje, objetivos de clase, aprendizajes esperados en los alumnos (cognitivos, actitudinales y procedimentales), actividades, instrumentos de evaluación y criterios de evaluación, recursos materiales y humanos, entre otros elementos que se consideran en las planificaciones micro-curriculares didácticas.

- Los alumnos: Todas aquellas estrategias docentes de las que hablamos anteriormente se centran o tienen como objetivo principal, que los alumnos reciban de manera correcta la información, que adhiriéndose a sus esquemas cognitivos se transforman en aprendizajes, mediante la interacción con los recursos formativos que tienen a su alcance y que se los entrega el docente y el establecimiento.
- Los objetivos educativos: Son aquellos que dependen tanto del docente como de los alumnos. Del docente puesto que él tiene la tarea de educar y de ver cuál es la mejor manera o la más productiva. Y del alumno, porque de él y de su disposición de entrega o escucha activa depende que se cumpla a cabalidad el proceso de Enseñanza-aprendizaje. Estos objetivos o contenidos se ubican entre grupos fundamentales, según el Dr. Pere Marquès Graells, 2001:

- a) Herramientas esenciales para el aprendizaje: lectura, escritura, expresión oral, operaciones básicas de cálculo, solución de problemas, acceso a la información y búsqueda "inteligente", metacognición y técnicas de aprendizaje, técnicas de trabajo individual y en grupo, entre otras.
- b) Contenidos básicos de aprendizaje, conocimientos teóricos y prácticos, exponentes de la cultura contemporánea y necesarios para desarrollar plenamente las propias capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar en la sociedad y mejorar la calidad de vida.
- c) Valores y actitudes: actitud de escucha y diálogo, atención continuada y esfuerzo, reflexión y toma de decisiones responsable, participación y actuación social, colaboración y solidaridad, autocrítica y autoestima, capacidad creativa ante la incertidumbre, adaptación al cambio y disposición al aprendizaje continuo.

Estos objetivos son los que harán de una planificación didáctica una clase en la que se cumpla de manera exitosa el proceso de Enseñanza-aprendizaje.

- La estrategia didáctica: es la estrategia que usa el profesor para facilitar el aprendizaje de los alumnos integrada por una serie de actividades que contemplan la interacción de los alumnos con determinados contenidos.

Las estrategias didácticas deben proporcionar a los alumnos motivación, información y orientación para realizar sus aprendizajes, y los docentes deben tener en cuenta algunos de los siguientes principios:

- Considerar las características de los estudiantes: estilos cognitivos y de

aprendizaje

- Considerar las motivaciones e intereses de los estudiantes
- Procurar amenidad en el aula, creando un clima favorable de enseñanza y aprendizaje
- Organizar en el aula el espacio, los materiales didácticos y el tiempo
- Utilizar metodologías activas en las que se aprenda haciendo
- Considerar un adecuado tratamiento de los errores que sea punto de partida de nuevos aprendizajes
- Prever que los estudiantes puedan controlar sus aprendizajes
- Considerar actividades de aprendizaje colaborativo, pero tener presente que el aprendizaje es individual
- Realizar una evaluación final de los aprendizajes³

Estos puntos son muy importantes al momento de saber de qué me sirve como docente planificar una clase a través de la metodología de la planificación curricular didáctica. Puesto que considera todo lo que es necesario para que el proceso Enseñanza-aprendizaje sea un resultado exitoso de un trabajo colaborativo del docente y el alumno.

³ Dr. Pere Marqués Graells, 2001- <http://peremarques.pangea.org/>

1.8. Relación entre la didáctica del proceso Enseñanza-aprendizaje y las competencias comunicativas.

Dijimos que el proceso Enseñanza-aprendizaje es aquel en el que interactúan docentes y alumnos en la actividad de la secuencia de la clase, para la adquisición y entendimiento de la nueva información y contenidos. Y ese proceso se puede sustentar a través de la didáctica para que éste sea más provechoso, fructífero y exitoso. Ahora bien, no sólo el éxito de una clase depende de la didáctica del proceso, sino que también de las competencias que debe tener el docente y de las cuáles hablamos antes. Y que corresponden a aquellas que hagan del docente un profesional idóneo para el cargo. Si hacemos un recorrido por este capítulo podemos concretar una serie de competencias que expondré a continuación según el perfil del profesor de lengua castellana y comunicación de Marlén Calderón Arévalo ubicada en la web de maestros de la acreditación docente.

a) Funciones del Profesor de lenguaje y comunicación

- Mediador del aprendizaje.
- Interlocutor en los actos de comunicación de aula y de comunicación espontánea.
- Estimulador de la interacción en los procesos de aprendizaje.
- Organizador, regulador y guía de de la interacción comunicativa que se

genera en el aula, atendiendo al discurso del aula (en el que se desarrollan los actos didácticos bajo forma de interacción comunicativa) y a los modelos lingüísticos que se desarrollan en esa comunicación.

- Referente y modelo de hablante y usuario de las distintas manifestaciones lingüísticas, a manera de modelo, en sus intervenciones y en el desarrollo de la interacción pedagógica del aula.
 - Mediador de la difusión de valores culturales que aparecen en los contenidos comunicativos y literarios
 - Organizador y planificador de la materia, según las necesidades del alumnado y las peculiaridades del contexto en el que desarrolla su actividad.
 - Innovador en la previsión, diseño y elaboración de sus propuestas para el ejercicio de su actividad docente, siguiendo las aportaciones teórico-didácticas que puedan incidir en la mayor eficacia del aprendizaje de sus alumnos.
- b) Conocimientos de orden teórico y práctico para realizar su actividad.
- c) Conocimiento para el desarrollo de las aptitudes y actitudes personales para desenvolverse en el contexto escolar, fomentando y desarrollando una comunicación clara, motivadora y de eficaz participación en el aula.
- d) Que el docente actúe como investigador de aula, de manera que:
- Elabore su propio modelo de descripción lingüístico- funcional en relación a

los objetivos didácticos que se pretenden.

- Dispongan (diseñen y apliquen) de instrumentos de observación que les hagan sentirse autónomos delante de los planteamientos, recursos, materiales, etc. que utiliza o que ha hecho producir.
- Formen a sus alumnos para la capacidad de autonomía en los procesos comunicativos.

Todos estos puntos están relacionados con el saber, saber hacer y saber actuar, puesto que no sólo ponen en tela de juicio la actitud del docente en relación con sus conocimientos, sino que también habla de sus competencias comunicativas, de su relación e interacción con el aula y con los medios, con su disposición con actualizarse o conocer los nuevos mecanismos o metodologías de enseñanza, de conocer y aceptar las realidades de vida disímiles que existen entre los alumnos, de aplicar los conocimientos de psicología del desarrollo, del aprendizaje y educacional, de planificar, de secuenciar los objetivos de clase en el tiempo adecuado y determinado, etc.

Por otro lado, los docentes deben tener presente que mediante una cualidad potente y aceptable de competencias el proceso de Enseñanza-aprendizaje se cumplirá de manera exitosa y productiva, porque se deben enfocar y centrar en que el alumno aprende, entienda y comprenda como fin último.

Las competencias comunicativas del docente son un factor fundamental en el aula, por no decir, el más importante en el otro punto del proceso, que es el del aprendizaje.

Para conocer como las competencias comunicativas se manifiestan en la didáctica del aprendizaje primero nos detendremos a observar el componente curricular de dos años de la educación básica, los cuáles son: NB5 Y NB6. Enfocados fundamentalmente en el componente Medios de Comunicación.

Capítulo II: Componente curricular

2.1. Caracterización programa de Estudio NB5 en el Sector Lenguaje y comunicación; enfoque Medios de comunicación masiva.

El programa de estudio ministerial del Sub-sector lenguaje y comunicación del NB5, continúa con la inserción de la comunicación y literatura como base principal de los conocimientos y competencias de los alumnos de séptimo básico. Y se aferra a la incrementación de las competencias comunicativas que deben poseer los alumnos, tales como: leer, hablar, escuchar y escribir ayudando a su imaginación y creatividad.

El enfoque comunicacional del programa de estudio del NB5, busca que los alumnos se sientan en una relación íntima con los Medios masivos de comunicación, en la interpretación de la cultura, en los juicios críticos de la realidad contemporánea, en la identificación de los rasgos identitarios, en la creación y manipulación exitosa de los discursos de los Medios, en la percepción semiótica de los signos y símbolos de los Medios que ayudan a la interpretación de la contemporaneidad, entre otros. Busca en los alumnos, la capacidad de encontrar en los medios agentes demostrativos de la cultura, para desarrollar el concepto de identificación haciendo más fácil el entendimiento de lo que sucede alrededor.

Secciones de contenidos del NB5 en el enfoque Medios de comunicación masiva:

- Lectura, audición y visión críticas de textos de los medios de comunicación.

Los alumnos deberán estar en un constante roce con los Medios masivos de comunicación, para lograr en ellos una visión crítica y observadora presencial de los productos de los medios; como se forman, que es lo que entregan, como se manifiestan, que recursos usan para sus fines, cuáles son sus fines, como llegan a la gente, como persuaden, como convencen, como disuaden al público. Para que esto se lleve a cabo, el profesor deberá involucrar exhaustivamente los Medios masivos de Comunicación y sus productos en las planificaciones didácticas y micro-curriculares didácticas de forma regular. Así, y sólo así, el alumno se verá constantemente involucrado en la realidad contemporánea que se obtiene con mayor precisión de la mano de los Medios de comunicación masivos.

- Producción de textos orales y escritos propios de los medios de comunicación, respetando sus características.

El alumno deberá crear discursos escritos y orales que se obtienen de los Medios, para que de esa manera los conozcan, interpreten, usen, y valoren en la recepción y entrega de la información y recursos los elementos característicos de los Medios masivos de Comunicación y sus productos.

- Análisis crítico de textos de los medios de comunicación masiva.

Los alumnos debieran verse en una constante relación con los Medios masivos de comunicación para establecer en ellos la caracterización y conocimiento de los signos y códigos de la identidad de cada uno. Además se pueden fortalecer sus competencias comunicativas en los juicios que se pueden extraer de los discursos que entregan los Medios.

Por otro lado, se pueden conocer en ellos rasgos de cultura regional y externa, estableciendo comparaciones y juicios de la realidad contemporánea, dando la oportunidad de demostrar la capacidad de defender ideas, argumentar puntos de vista, defender opiniones y ratificar lo señalado o establecido.

- Vinculación de textos literarios con los medios de comunicación.

La relación de los Medios masivos de comunicación con la literatura ayuda a los alumnos a que se vean más identificados con la realidad contextual que los rodea, con la contemporaneidad de los Medios, con la realidad cultural correspondiente a la era de la información. Y además, por otro lado, los medios fortalecen el reconocimiento de los rasgos de la literatura de diferentes épocas, con sólo enfocarse en la narración de la historia. Para poder identificar narrador, personajes, temática, cuadro, escenario, imágenes, retratos, etc. Utilizar los Medios de Comunicación para fortalecer el aprendizaje de la literatura es una

herramienta que está dando más resultado que la lectura pasiva del libro de texto, puesto que en estos momentos se habla de cine, teatro y televisión.

- Vinculación de los medios de comunicación con temáticas de otros subsectores.

Los Medios masivos de comunicación fortalecen no sólo al subsector Lenguaje y comunicación, sino que también a los otros subsectores de la Educación, en la Funcionalización pedagógica de los medios.

2.1.1. Conocimientos docentes en el enfoque Comunicación del Subsector Lenguaje y comunicación del NB5.

Según la gestión escolar de calidad de la Fundación Chile, el docente de Lenguaje y Comunicación en el nivel 7º EGB, debiera manejar los siguientes contenidos y conceptos generales referentes al enfoque comunicacional del programa de estudio:

Unidades temáticas Mineduc	Conocimientos y/o habilidades fundamentales del profesor
D: Medios de Comunicación masivo	<p>El Profesor domina conceptos y teorías referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de Medio Masivo de comunicación. - Los medios masivos de comunicación origen y características. - Función de los medios masivos de

	<p>comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Textos más frecuentes de Medio Masivo de comunicación. <p>La prensa escrita: El Género Periodístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <input type="checkbox"/> Textos periodísticos informativos. - <input type="checkbox"/> Textos periodísticos argumentativos.
--	--

2.1.2 Matriz de contenidos y objetivos del NB5 en el Sector Lenguaje y Comunicación: enfoque Medios de comunicación masiva según el programa de estudio de Lenguaje y Comunicación.

Objetivos fundamentales verticales	Contenidos mínimos obligatorios
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en situaciones comunicativas que impliquen analizar comprensiva y críticamente mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación. • Expresarse oralmente con claridad en diferentes situaciones comunicativas, especialmente argumentativas, utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto. 	<p>Comunicación oral: participación en exposiciones, foros y debates sobre contenidos significativos para los alumnos y la comunidad, en los que se ponga en juego la capacidad de plantear y resolver problemas, analizar, inferir, deducir, relacionar, generalizar, sacar conclusiones.</p> <p>Comunicación escrita: producción de textos escritos formales, debidamente</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Producir o participar en la producción de diversos tipos de textos escritos, especialmente literarios y funcionales, adaptados a diversos requerimientos personales, escolares y sociales, respetando los aspectos lingüísticos y formales de la escritura, transformando esta actividad en un proceso de desarrollo personal intelectual y emocional, y en un modo de progresar hacia una vinculación positiva con la sociedad. • Utilizar el lenguaje escrito como un medio para analizar, ampliar, resumir, comparar, clasificar, categorizar, generalizar información. • Leer comprensivamente, con propósitos definidos, variados tipos de textos: analizar su estructura, contenido y finalidad. • Leer diversos tipos de textos relacionados con necesidades de aprendizaje, obteniendo de ellos la 	<p>planificados y revisados: esquemas, informes o cuestionarios, noticias periodísticas, manuscritos o con procesador de textos, respetando los aspectos formales del propio lenguaje escrito.</p> <p>Comunicación escrita: producción de textos escritos literarios (poemas, cuentos, relatos, libretos y formas menores, como anécdotas y chistes).</p> <p>Lectura de diversos tipos de textos: informativos, normativos, publicitarios, instrumentales, argumentativos; investigación, en forma autónoma y con variados propósitos, en fuentes de tipo histórico, científico, artístico, tecnológico.</p> <p>Estrategias de comprensión lectora y estrategias de estudio que favorezcan la recuperación, comprensión y retención de la información.</p>
---	--

<p>información requerida.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reflexionar sobre las principales funciones y formas del lenguaje y sus efectos en la comunicación, reconociéndolas y produciéndolas en diversos tipos de textos.• Tomar conciencia sobre distintas opciones de enunciación en diversas situaciones comunicativas, especialmente a través de la posibilidad de ampliación de los mensajes.• Apreciar críticamente algunas manifestaciones del lenguaje audiovisual; analizar la estructuración de sus mensajes y sus diferencias básicas con el lenguaje meramente verbal.	<p>Lenguaje audiovisual: percepción crítica de diversos lenguajes audiovisuales, a través del análisis y recreación de mensajes.</p> <p>Reflexión sobre el lenguaje y manejo consciente del mismo: transformación de textos de acuerdo a categorías como el tiempo de realización, el género literario y el número de participantes.</p>
--	--

2.1.3. Planificaciones didácticas del Contenido Medios de Comunicación en el NB5.

Planificación en trayecto

Título: ¿Quién dice la verdad?

Unidad: Medios de Comunicación

O.F.T.: Desarrollo del pensamiento- Persona y entorno.

O.F.V.: Producir o participar en la producción de diversos tipos de textos escritos, especialmente literarios y funcionales, adaptados a diversos requerimientos personales, escolares y sociales.

Aprendizaje Esperado	Contenido	Actividad	Evaluación
<p>Se espera que los alumnos lean y reciban los mensajes que entregan los Medios de Comunicación, para poder localizar en ellos los rasgos de la identidad y la cultura de masas.</p> <p>Por otro lado, se espera que los alumnos noten la diferencia del discurso que se manifiesta en distintos medios dirigidos hacia distintos grupos de personas. Dando oportunidad para</p>	<p>Lectura, audición y visión crítica de textos de los medios de comunicación.</p>	<p>Los alumnos traerán una noticia que se manifieste en dos medios distintos. Por ejemplo: La misma noticia que aparece expuesta en el diario “La cuarta” y en “La tercera”.</p>	<p>Los alumnos realizarán un informe escrito de las diferencias que encuentran en ambos discursos en relación con la misma noticia. Se enfocarán tanto en la definición de conceptos desconocidos como en las ideas que se abstraen de ambos enunciados. Después sacarán sus propias conclusiones y las expondrán en el informe.</p>

<p>demostrar la diferencia del discurso que va de la mano del nivel de entendimiento dependiendo de la estratificación cultural.</p>		<p>¿Por qué hay diferencias en la exposición de la misma noticia en distintos medios?</p> <p>¿En qué influye el contexto social y cultural del consumidor del periódico en la forma en la cuál se exponen los discursos?</p> <p>El informe se evaluará con una nota sumativa que se obtendrá por medio de una Lista de cotejo con diferentes variables.</p>
--	--	---

Planificación en trayecto

Título: Construyendo una noticia

Unidad: Medios de Comunicación

O.F.T.: Desarrollo del pensamiento- Persona y entorno.

O.F.V.: Utilizar el lenguaje escrito como un medio para analizar, ampliar, resumir, comparar, clasificar, categorizar, generalizar información.

Aprendizaje Esperado	Contenido	Actividad	Evaluación
<p>Se espera que los alumnos lean y conozcan el discurso periodístico y la manifestación de los enunciados en la prensa escrita.</p> <p>Por otro lado, se espera que los alumnos reconozcan las partes de la noticia (título, bajada de título, fotografía, bajada de fotografía, cuerpo, desarrollo y epígrafe).</p>	<p>Comunicación escrita: producción de textos escritos no literarios</p>	<p>Los alumnos traerán una noticia, la leerán, identificarán sus partes y después crearán una noticia escrita por ellos mismos con la misma temática o hecho de la que analizaron. Enmarcando todas las partes de la noticia de creación propia, además.</p>	<p>Se evaluará la actividad de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ortografía y redacción 2.- Lenguaje formal y vocabulario 3.- Partes de la noticia enmarcadas correctamente. 4.- Puntualidad 6.- Aplicación de los contenidos. 7.- Trabajo en clases. <p>Con todo ello se hará una tabla en donde cada uno cuente con un puntaje determinado.</p>

La evaluación de esta actividad se puede hacer bajo el criterio de una lista de cotejo, en donde cada una de las variantes expuestas para la evaluación de la actividad tenga un puntaje determinado. Por ejemplo:

Lista de cotejo	Puntaje 0-10
1.- Uso correcto de la ortografía y redacción.	
2.- Uso lenguaje culto-formal y vocabulario.	
3.- puntualidad y trabajo en clases	
4.- Aplicación de los contenidos	
5.- Cumplimiento con los objetivos de la actividades	
Total	Total

Tanto la prensa escrita, como la audiovisual cumplen un rol fundamental en la aplicación de los Medios masivos de comunicación en el NB5, puesto que la adquisición de los medios informativos en los contenidos de ese nivel son los que priorizan ante los demás. Y como ya mencionamos anteriormente, este nivel

busca inmiscuir a los alumnos en el ámbito comunicacional, para que exploten su interacción con el medio, su medio, en el cual viven en el día. Y no solamente trabajar con géneros periodísticos, sino que también se están funcionalizando otros tipos de recursos como: las entrevistas en vivo, los cómics, el teatro, la música contemporánea y las tendencias, las películas, el anime y la persuasión por medio de la publicidad, entre otros.

2.2. Caracterización programa de estudio NB6 en el Sector Lenguaje y comunicación; enfoque Medios de Comunicación.

En el subsector Lenguaje y comunicación del NB6 se busca que a nivel académico y curricular los alumnos desarrollen competencias que les ayude a la formación de la vida ya más avanzada y madura. Y esto se enfoca en el dominio progresivo y consciente del lenguaje para responder exitosamente y a cabalidad con las competencias comunicativas que se manifestarán en las relaciones sociales futuras de los alumnos en una era en la que predomina la comunicación y la información.

Se busca que los alumnos desarrollen sus capacidades y competencias orales y escritas, para que de ese modo puedan defender ideas, opiniones, críticas, juicios y puedan demostrar sus emociones de manera correcta, comprensible, coherente y consistente en el mundo globalizado.

Además, se busca que ellos se puedan desenvolver en todas las situaciones de la vida personal, académica, laboral, familiar y social y que sean capaces de observar y analizar la diversidad del mundo en el que viven para que se sientan partícipes activos y pertenecientes a éste y transformadores sociales.

El programa de estudio ministerial destaca una serie de competencias y conocimientos de la vida que se deben consolidar en este nivel, para el beneficio de los alumnos y de su vida futura, para ayudarlos a fortalecer lo que les espera en un futuro.

Algunos de los cuáles son:

- El desarrollo de procesos de pensamiento que permitan una actitud crítica frente a diversos temas y problemas: analizarlos, presentarlos en forma gráfica, sintetizarlos y enjuiciarlos.
- La capacidad de obtener información desde diversas fuentes: libros, revistas, diccionarios, enciclopedias, mapas, internet y otros medios, y manejarla de modo riguroso.
- La capacidad de vincularse con el mundo a través de contactos críticos con los medios de comunicación de masas.
- El desarrollo general del lenguaje como instrumento de realización personal y de construcción de un mundo solidario y colaborativo, a través de su manejo correcto y consciente en el plano oracional y discursivo.
- Un conocimiento del lenguaje que permita disponer de él en toda su riqueza y variedad: vocabulario, formas de expresión, construcción de oraciones, comprensión y estructuración de discursos.
- El reconocimiento de las funciones que se dan en el lenguaje.
- El dominio de la comunicación oral –en sus dos aspectos: capacidad de escuchar y producción de textos orales– como proceso que se hará constantemente presente en todas las actividades académicas, laborales, familiares y sociales. Se manifestará a través de:
 - El análisis comprensivo y crítico de los mensajes de interlocutores y medios de comunicación.

- La producción flexible de textos orales bien pronunciados, claros, precisos, coherentes, que permitan expresar opiniones y entregar la información, entre otras que se pueden ubicar en el programa de estudio del Ministerio de educación.

Los anteriores son algunos de los conocimientos que debiera tener un alumno perteneciente al NB6 en el enfoque Medios de comunicación, puesto que debe nivelarlo e inmiscuirlo para pasar al siguiente nivel de enseñanza (NM1).

Ahora, ¿Porqué debiera tener claros esos conceptos? Porque al momento los contenidos de la enseñanza media dan por conocidos e interiorizados los conceptos básicos del lenguaje, la literatura y los medios, para un desarrollo de clases más activas y más productivas, en las cuales los alumnos estén nivelados y no se pierda la hilación de la secuencia didáctica. Puesto que explicarle a un alumno algo que debiera tener presente en sus esquemas mentales retrocede el desarrollo de la clase y se desordena la planificación, teniendo como resultado postergar el aprendizaje esperado, la actividad o la metacognición.

A continuación pasaremos a revisar la matriz de los contenidos y objetivos que se exigen en el programa de estudio del Ministerio de educación, en relación con el NB6.

2.2.1. Conocimientos docentes en el enfoque Comunicación del Sector Lenguaje y comunicación.

Según la gestión escolar de calidad de la fundación Chile, el docente de Lenguaje y comunicación debiera dominar lo siguiente, al momento de enseñar los contenidos del enfoque Medios de comunicación:

Unidades temáticas Mineduc	Conocimientos y/o habilidades fundamentales del profesor
D: Medios de Comunicación masivo	<p>El Profesor domina conceptos y teorías referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de Medio Masivo de comunicación. - Función de los medios masivos de comunicación. - Historia de cada medio masivo de comunicación. <p>Textos propios de los medios masivos de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <input type="checkbox"/> Textos periodísticos informativos.

Tal como dice en la tabla, el docente debe conocer de qué se tratan los Medios masivos, qué son, cómo actúan, donde se manifiestan y cual es su historia. Para poder internalizarlos y conocerlos a cabalidad para no verse incompetentes en la aplicación de ellos frente al grupo curso, puesto que sabemos que los jóvenes de hoy manejan más la información y la tecnología que las personas de más edad.

2.2.2. Matriz de contenidos y objetivos NB6 Sector Lenguaje y Comunicación enfoque Medios de Comunicación.

Objetivos fundamentales verticales	Contenidos mínimos obligatorios
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en situaciones comunicativas que impliquen analizar comprensiva y críticamente mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación, captando el tipo de discurso utilizado, el contenido y el contexto. • Expresarse oralmente con claridad, coherencia, precisión y flexibilidad en diferentes situaciones comunicativas, especialmente argumentativas, utilizando el tipo de discurso y el nivel de lenguaje que mejor corresponda a los interlocutores, al contenido y al contexto. • Producir textos escritos de carácter informativo y funcional coherentes, en forma individual o colaborativa, que denoten una adecuada planificación y 	<p>Lenguaje audiovisual: análisis crítico, recreación y creación de mensajes pertenecientes a lenguajes tales como el radiofónico, televisivo, cinematográfico y publicitario.</p> <p>Reflexión sobre el lenguaje: manejo consciente del mismo y capacidad de emitir juicios sobre los fenómenos lingüísticos.</p> <p>Estrategias de comprensión de lectura y estrategias de estudio: conocimiento y aplicación de estrategias que favorezcan la comprensión, retención,</p>

<p>fundamentación de las ideas, opiniones y creaciones personales, con pleno respeto de los aspectos lingüísticos y formales de la escritura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el lenguaje escrito como un medio para ampliar, resumir, sintetizar, comparar, clasificar, analizar, categorizar y generalizar. • Leer comprensivamente y críticamente diversos tipos de textos relacionados con necesidades de aprendizaje o con otros propósitos definidos: analizar su estructura, contenido, finalidad y el entorno social de su producción. • Utilizar la lectura de textos informativos o periodísticos de carácter histórico, científico, artístico o tecnológico como fuente de consulta y enriquecimiento personal y social. 	<p>recuperación, organización y transmisión de la información.</p> <p>Comunicación oral: expresarse de manera clara y coherente para interrogar, responder, exponer, explicar, justificar, argumentar, sintetizar, sacar conclusiones, en situaciones formales e informales.</p> <p>Estrategias de comprensión de lectura y estrategias de estudio: conocimiento y aplicación de estrategias que favorezcan la comprensión, retención, recuperación, organización y transmisión de la información.</p> <p>Reflexión sobre el lenguaje: manejo consciente del mismo y capacidad de</p>
--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre las principales funciones y formas del lenguaje y sus efectos en la comunicación, reconociéndolas, analizándolas críticamente y produciéndolas en diversos tipos de textos. • Tomar conciencia sobre distintas opciones de enunciación en diversas situaciones comunicativas, especialmente a través del reconocimiento de los nexos, para indicar coordinación, causa, consecuencia y condición. • Apreciar críticamente las más importantes manifestaciones del lenguaje audiovisual, analizar la estructuración de sus mensajes y sus diferencias básicas con el lenguaje meramente verbal. 	<p>emitir juicios sobre los fenómenos lingüísticos.</p> <p>Lectura crítica de diversos tipos de textos: investigación en forma autónoma y con propósitos definidos, en variadas fuentes como diccionarios o enciclopedias, archivos, atlas, textos especializados o bancos de datos; interpretación y valoración de los textos leídos.</p> <p>Lenguaje audiovisual: análisis crítico, recreación y creación de mensajes pertenecientes a lenguajes tales como el radiofónico, televisivo, cinematográfico y publicitario.</p>
--	---

2.2.3. Planificaciones didácticas del Contenido Medios de Comunicación en el NB6.

Planificación en trayecto

Título: ¿Cómo sucedió?

Unidad: Medios de Comunicación

O.F.T.: Desarrollo del pensamiento- Persona y entorno.

O.F.V.: Utilizar la lectura de textos informativos o periodísticos de carácter histórico, científico, artístico o tecnológico como fuente de consulta y enriquecimiento personal y social.

Aprendizaje Esperado	Contenido	Actividad	Evaluación
Se busca que los alumnos lean a través de un documental (recurso audiovisual), las historias que se exponen en la narración de los actos de Zeitgeist II (La caída de las torres gemelas). Para que de esa manera, puedan identificar y conocer los hechos del 11 de septiembre a través de otra perspectiva, que es la de las conspiraciones y la mentira. Para ello,	Lenguaje audiovisual: análisis crítico, recreación y creación de mensajes pertenecientes a lenguajes tales como el radiofónico,	Lectura del recurso audiovisual "documental".	La actividad se evaluará con un debate, en el cual los alumnos expondrán sus opiniones e inferencias que abstrayeron del documental presentado en la clase. Trabajarán en grupo para luego adquirir una posición determinada en relación con las temáticas expuestas en el recurso audiovisual. Para luego competir contra otro grupo que tenga una idea contraria. Los requisitos son: que los alumnos, usen una teoría que pueda ser defendida y que cuente

<p>observarán el documental, darán sus opiniones, criticarán y argumentarán sus posturas.</p> <p>Se espera que los alumnos puedan defender y argumentar sus ideas con fundamentos.</p>	<p>televisivo, cinematográfico y publicitario.</p>	<p>con argumentos lo suficientemente convincentes como para derrocar al otro grupo y convencer al profesor de que su teoría es la válida.</p>
--	--	---

En un rincón de internet⁴ podemos encontrar una serie de listas de cotejo que actúan como pauta de evaluación para diferentes actividades, entre ellas podemos encontrar una como la que expondremos a continuación, que en este caso nos servirá para evaluar la actividad del debate.

Aspectos generales del tema en discusión	Grupo A		Grupo B	
	SI	NO	SI	NO
Interesa a la mayoría				
Plantea claramente los objetivos				
Investigación previa del tema				
Análisis a fondo del tema tratado				

⁴ www.acreditacióndocente.cl

Respetan los tiempos				
El lenguaje utilizado por la mayoría de los participantes ha sido:				
Coherente				
Apropiado				
Dinámico				
Claro				
Actitudes				
Respetan el punto de vista de los demás. Respetan sus turnos para hablar.				

Respecto al moderador	SI	NO	SI	NO
Domina el tema				
Organiza bien las intervenciones				
Clarifica conceptos cuando es necesario				

Encauza el tema en discusión				
Favorece la intervención de todos los participantes				
Se muestra imparcial ante las diversas posiciones				
Extrae conclusiones				
Realiza una síntesis final basado en las conclusiones				

Planificación en trayecto

Título: ¿Qué quiere decirme?

Unidad: Medios de comunicación

O.F.T.: Desarrollo del pensamiento- Persona y entorno- Conocimiento de sí mismo.

O.F.V.: Participar en situaciones comunicativas que impliquen analizar comprensiva y críticamente mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación, captando el tipo de discurso utilizado, el contenido y el contexto.

Aprendizaje Esperado	Contenido	Actividad	Evaluación
<p>Se espera que los alumnos reconozcan las distintas partes de las que se conforma el texto publicitario.</p> <p>Se espera que los alumnos identifiquen el motivo por el cual son usados aquellos elementos y no otros en el afiche publicitario.</p> <p>Se espera que los alumnos critiquen los elementos que operan en los afiches publicitarios, dando pie para entender el</p>	<p>Lectura crítica de diversos tipos de textos: investigación en forma autónoma y con propósitos definidos</p>	<p>Lectura del recurso visual: Afiche publicitario.</p> <p>Se procederá a identificar las partes (ya estudiadas) de las que se conforma en afiche publicitario, comentarlo y explicar la utilización de los recursos de tal afiche para persuadir al consumidor.</p> <p>(actividad adjunta).</p>	<p>La actividad sólo se evaluará en las preguntas hechas a los alumnos en la clase para corroborar que aprendieron los conceptos y son capaces de aplicarlos al momento de evaluar u observar un elemento publicitario..</p>

concepto de la persuasión y conocer de qué manera se manifiesta en la publicidad.			
---	--	--	--

La actividad consta de lo siguiente:



Observa el siguiente afiche publicitario

- 1.- ¿Qué relación tiene el texto del afiche con el slogan de Sprite?
- 2.- ¿Por qué la utilización de esos colores y no otros?
- 3.- ¿Cuál es la disposición corporal de los protagonistas del afiche? ¿Qué tratan de dar a entender?
- 4.- ¿Cuál es el mensaje que entrega Sprite y a quiénes va dirigido?
- 5.- Conclusiones y opiniones.

El desarrollo de este tipo de actividades ayuda a los alumnos a que se interioricen más con la actividad y participen en clases, puesto que de esa manera

el aprendizaje de los contenidos es más ameno y eficiente, ya que todos se retroalimentan de todos y el conocimiento está más al alcance.

2.3. Competencias y habilidades del docente de Lenguaje y Comunicación en el enfoque Medios de Comunicación

Un docente de Lenguaje y Comunicación debe tener en consideración que las habilidades que se requieren para la enseñanza de los Medios de comunicación requieren de una ardua labor en el conocimiento de cada uno de estos y la función que cumplen en la sociedad, para ello debe estar al tanto de que los Medios de comunicación cumplen una labor fundamental en la actualidad, debido a que son una herramienta accesible, instantánea y actual en la cual los alumnos depositan su atención y simpatía.

Por otro lado, está la funcionalidad que poseen los Medios al momento de usarlos como herramientas para la enseñanza de otros contenidos en otros enfoques, como la lingüística y la literatura.

El docente de lenguaje y comunicación debe cumplir con las siguientes competencias para realizar sus clases de manera coherente, consistente, responsable y profesional al momento de enfrentarse al componente Medios de comunicación en el aula:

1. Escuchar comprensiva y atentamente distintos tipos de textos.

2. Identificar propósitos y sentidos de los distintos tipos de textos literarios y no literarios.
3. Expresarse oralmente en forma adecuada en un contexto formal y con un registro culto.
4. Expresarse en forma oral y escrita con seguridad, fluidez y claridad adaptándose a distintos interlocutores.
5. Capacidad de resumir, analizar y comentar en distintas situaciones y oportunidades.
6. Producir textos literarios y no literarios bien constituidos, respetando sus características con un lenguaje formal.
7. Correcta articulación de fonemas.
8. Letra legible y con una caligrafía clara y eficaz para constituir un modelo para los estudiantes.
9. Leer fluida y comprensivamente textos de mediana y mayor complejidad.
10. Conocimiento de una gran variedad de novelas, cuentos , poemas, etc
11. Reconocer las preguntas textuales e inferenciales en una comprensión lectora.
12. Reconocer tema, ideas principales y secundarias en diversos tipos de textos.
13. Dominar la escritura, gramática y ortografía de la lengua formal – culta.
14. Manejo y dominio de vocabulario en diferentes contextos.

Todos estos conocimientos y habilidades que debe tener el docente de Lenguaje y Comunicación, no sólo se aplican al enfoque Medios de comunicación, sino que a todos los contenidos de la educación básica. ⁵

⁵ Fundación Chile, modelo de gestión de calidad escolar.

Como vimos anteriormente, los Medios de comunicación son una herramienta muy útil y eficaz al momento de enseñar los contenidos de la enseñanza, puesto que de ellos se puede lograr un éxito más certero en la correcta exposición en el aula de la secuencia didáctica en el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Capítulo III: Medios de comunicación

3.1. ¿Qué son los Medios masivos de comunicación?

Los medios masivos de comunicación son los recursos que se utilizan para mantener a las personas conectadas a través de diferentes lugares y de diferentes modos. Para que de esa manera, se puedan establecer en ellos, la necesidad de transmitir información y recibir información.

Es por ese motivo que se establecen como un instrumento de contenido por medio del cual se realiza el acto comunicacional.

La información que se entrega y recibe puede estar expuesta de muchos códigos distintos, tales como: señas, grafemas, sonidos, imágenes, signos, etc. Esta información (mensaje) la da un emisor a través de un medio, por medio de signos entendibles para un receptor ideal. Todo esto en un contexto determinado.

En la actualidad estamos en la era de la información, es decir, la época de los Medios masivos de comunicación en su máximo esplendor. Todo comunica, todo dice algo, todo espera una respuesta para establecer una comunicación. Estamos en el climax mismo de la Intensión comunicativa.

La rapidez en la transmisión y la respuesta de los mensajes es considerable, la velocidad con la que nos encontramos en los Medios de Comunicación ya es parte del diario vivir de la sociedad global. Es por ello que

cada día crece a más y mejor la oferta en la entrega de información, y su mayor expositor es Internet.

Los medios de comunicación masivos, son los que son recibidos por gran público o audiencia de manera simultánea y que tienen como fin informar, educar, entretener y formar opinión. Todo esto para abastecer al público con los intereses que ellos tienen en función con su realidad social, laboral, económica, familiar, etc. La función de los Medios masivos de comunicación es atender al público de manera holística y entregarnos todo lo que busquemos, necesitemos o se convierta en una necesidad inminente.

Los medios de comunicación tienen su origen en la revolución industrial, puesto que la sociedad se vio necesitada de los servicios, con los grandes movimientos demográficos y el abandono de la agricultura. El abandono del campo y el éxodo a la ciudad llevó al ser humano a adoptar una visión de mundo y de vida más centrado en la mecanización del trabajo y el pragmatismo, es por esto que las necesidades rápidas y las soluciones espontáneas y accesibles para todos terminó por derrocar la tranquilidad y el personalismo de las gestiones para convertirlas en soluciones rápidas, que no involucraran tiempo y que se pudiera hacer lo más expedito posible.

Ahí es cuando, en respuesta a las nuevas necesidades del ser humano, nacen todos esos medios que facilitaron la vida del hombre. Tales como:

- La creación de la televisión

- La aparición de la prensa escrita
- La radiodifusión
- Internet
- Teléfono

La aparición de los Medios de comunicación de masas ha disminuido la comunicación personalizada y la cultura local, eso es lo que más se le cuestiona. Pero por otro lado ha fortalecido la opinión pública, el acceso a la información para todos y han disminuido las brechas de la separación entre naciones. Favoreciendo los conocimientos de los hechos a nivel mundial armando y conformando una sola nación inmersa en la Interculturalidad global y la globalización de la raza y la etnia.

El cuestionamiento de los Medios, en relación con la pérdida de la identidad local, es un debate que cada día va decayendo, puesto que la globalización y el capitalismo ha modificado el accionar de la sociedad y las costumbres propias. Y eso lo vemos a diario, tanto en la comida, como en la programación televisiva, la ropa y la moda, las empresas extranjeras, la enseñanza de otros idiomas en los establecimientos: como el inglés, el chino mandarín, el italiano y el francés, las fiestas y celebraciones y las manifestaciones culturales en general. Con la mediatización y exposición masiva de la cultura mundial, nosotros vamos entrando cada vez más a una gran cultura, que es la cultura global, desapareciendo consecuentemente cada vez más la nación exclusiva, con rasgos e identidades propias.

3.2. Funciones de los Medios masivos de comunicación

3.2.1 Informar

Desde el comienzo, los Medios de Comunicación buscaban llegar a las personas para dar una información determinada, queriendo llegar al mayor número posible de público esperando que todos recibieran el mensaje. Hoy en día ese aún es el fin prioritario de los medios, tanto así que ha llegado a abarcar gran parte de la población que antes yacía olvidada y abandonada logrando, de esa manera, poder llamarse contemporáneamente “Medios de comunicación masivos”. Los medios tienen la función promordial de informar, es decir, llevar información a todo aquel que lo reciba, para inmiscuirlos en la realidad del mundo de cual somos parte.

3.2.2 Educar

Esta función está ligada a la aparición de la imprenta, que fue en el siglo VIII y más moderna en el año 1440, de la mano de Gutenberg. Con este invento se dio impulso a la impresión de textos y libros de corte didáctico y educativo, se hizo más fácil este proceso y se masificó la lectura y obtención de ejemplares, que antes estaban destinados sólo a las clases sociales más acomodadas o cercanas al poder. Desde este momento la cultura se abrió a todos los sectores de la sociedad, ya no siendo privilegio de unos pocos el tener un libro en casa; esta función se mantiene hasta nuestros días, en la época de la tecnología, donde aún

siguen siendo relevantes las lecturas de textos guías y de apoyo estudiantil, así como las obras ideológicas, artísticas y libre manifestación. Por otra parte, también existen las revistas y programas que ayudan a la educación, sobre todo – lo último - gracias al boom del internet, que ha llegado hasta los hogares de la población, ampliándose el espectro de usuarios que utilizan este sistema para conseguir diferente información, complementar ideas o aportar en la web, subiendo artículos o textos para que otros puedan acceder a ellos, permitiendo una especie de red solidaria social. Asimismo, dentro de la función educativa de los medios masivos de comunicación, se encuentra la transmisión de los valores culturales de las distintas generaciones existentes en la humanidad, ya que de esta forma la sociedad va conociendo sus orígenes y acuña su identidad. ejemplos de esta labor comunicacional: programas de televisión culturales, de naturaleza, flora y fauna, cine arte, programación propia de una país, etc.

Los Medios de Comunicación deben cumplir con las normas que exige la ética y la moral, establecer en sus puntos y editoriales el aporte a la cultural y la inserción de la necesidad de ayudar a las personas a aumentar sus conocimientos y destacar sus habilidades y competencias. El objeto de Educar es preponderante para que la sociedad crezca de manera fructífera en esta nueva realidad socio-cultural.

3.2.3 Entretener

La función de entretener también es importante, puesto que las personas quieren establecerse en algún momento en un clima ameno al momento de descansar, trabajar o desenvolverse en el área que sea, en el que momento que quieran.

Como la necesidad de esparcimiento y recreación es propia del ser humano, los Medios masivos de comunicación recogen eso y lo transforman en solución: Ayudar al ser humano a sentirse mejor y feliz en la realidad que lo acongoja, para ello existen varias actitudes que toman los Medios y con las que cumplen satisfactoriamente su cometido. El punto de la entretención en los Medios es de gran ayuda al momento de huir o refugiarse un poco en algo light, antes de terminar estrasados en un mundo que es apresurado, pragmático, descortés y autónomo. La entretención facilita al consumidor un mundo en el cual se esconde y “sana” su cansancio mental.

3.2.4 Formar Opinión

Esta es una función que cada medio de comunicación adopta según su línea editorial y que puede considerar posiciones políticas, religiosas, culturales o sociales, las que interpreta según sus intereses y los deseos de la dirección de cada medio. Esto implica que una noticia puede ser enfocada desde diferentes prismas, dependiendo del medio (o canal si es televisión) en que se emita la información. Por esta razón, sobre todo en televisión, se dice que lo emitido no

representa – necesariamente – el pensamiento de la entidad comunicativa, aunque sí algo tiene que ver con ella, ya que cada medio adopta sus posturas y modos de ver las cosas y presentarlas a la población. Ejemplos: documentales, reportajes de televisión, columnas de opinión insertas en un periódico, entre otros.

La opinión personal del público es preponderante e importante para cada medio, puesto que esa es la única manera de saber cuáles son las necesidades del hombre y de la sociedad, y así encontrar la manera de suplirlas y solucionarlas.

Por lo tanto, los medios de comunicación buscan que el ser humano no sólo viva, sino que además cuestiona esa vivencia, cuestione y forme esquemas internos sobre lo que vive, ve o aprecia a su alrededor, ya sea propio de cultura social o ajeno y sea capaz de armar su propio juicio para después poder enfrentarlo, defenderlo, exponerlo o diferenciarlo de otros.

En resumen, los medios de comunicación tienen como función principal enfocarse en las necesidades más evidentes y necesarias de las personas, las que comprenden el fin de hacerlos seres informados, que saben qué es lo que acontece en el mundo y son capaces de contarlo, exponerlo, cuestionarlo, apoyarlo o simplemente comentarlo. Un ser informado es un ser que se defiende con facilidad y con argumentos, que es capaz de enfrentarse a una opinión o crítica con ideas sólidas que aparecen como esquemas cognitivos conceptuales al momento después de recibir la información y que terminan siendo para de sus

conocimientos, los que en el tiempo se modificarán o reforzarán dependiendo de lo que se siga recibiendo.

3.3. Relación de los Medios de Comunicación con la realidad contemporánea y la identidad cultural

Los medios de comunicación actúan en muchos casos como antagonistas y victimarios a la hora de hablar de la cultura local. Puesto que estos disminuyen de gran manera y en gran medida los rasgos identitarios de los sectores que antes se encontraban “cerrados”. Es decir, con la aparición exacerbada de la globalización en la era de la información han disminuido considerablemente las barreras de separación entre culturas apareciendo, de esa manera, la Interculturalidad. El conocimiento de las costumbres de otras culturas es accesible para todos, y muchos pueden hacerse partícipes o identificarse con alguna de ellas. El proceso del conocimiento del mundo que empieza con los Medios masivos de comunicación termina por crear una cultura global en la que todas las razas tenemos rasgos de muchas otras.

Por otro lado, los medios masivos de comunicación ayudan a que la información pueda llegar a muchos lugares al mismo tiempo, de esa manera ayuda a la población a aumentar sus conocimientos y a estar en una relación más cercana e íntima con las realidades de todos los lugares del planeta.

Los Medios masivos de comunicación ayudan a que las personas posean mayor conocimiento de los temas que les preocupan, tales como: economía, política, recursos, servicios, tecnología, relaciones personales, entre otras. Y así, poder sentirse más involucrado en la realidad mundial que los rodea en el contexto de la edad contemporánea en la era de la información y la tecnología.

La era de la información es un concepto fundamental dentro del proceso exitoso que ha tenido la entrega de mensajes de los Medios masivos de comunicación, puesto que en dentro de ella en donde se han creado y manifestado estos medios en la sociedad. Es por ello que hemos dejado un apartado a continuación:

Era de la información: Es el nombre que se le ha dado al período que, aproximadamente, sucede a la era espacial y antecede a la economía del conocimiento y va ligada a las tecnologías de la información y la comunicación. Éste término se empezó a utilizar el año 1990 y fue acuñado por el sociólogo Manuel Castells.

La era de la información también se dice que surge la segunda mitad del siglo XIX y se ve relacionado constantemente con el post- industrialismo.

La necesidad del ser humano por comunicar lo que está en su sentir lo lleva a tener recurrentemente voluntad comunicativa, es por esto que la información en un contexto de la realidad en donde todo es posible, toma mayor importancia y se siente y convierte en una necesidad urgente.

A pesar de que todo es accesible hoy en día, de igual manera nos encontramos con limitantes que impiden que la información llegue de igual manera a sectores determinados, las reglas y posturas de algunas culturas tienen su propia editorial y ellos deciden que información entra y que información no entra a una colectividad o población determinada.

Y no es fácil establecer denominadores comunes, porque no en todo el mundo los medios de información pueden actuar de la misma manera. Si se trata de países donde predominan regímenes tiránicos, o donde sin tiranías a la vista existe, sin embargo, un control de las noticias, la información estará sometida al filtro de determinados intereses y determinadas órdenes.

Además de las limitantes culturales, están las limitantes económicas, puesto que muchas personas aún no tienen acceso a Internet, teléfonos, televisión, radios o prensa escrita, todo por falta de dinero o porque están en último lugar en la escala de sus necesidades prioritarias.

Sin embargo, a medida de que pasa el tiempo y las necesidades del ser humano son mayores, la información va ampliando sus fronteras y de a poco va llegando a toda la población, independientemente de su clase social, de sus ingresos, de su localización, de su raza, de su etnia y de sus características físicas.

3.4. Funcionalización pedagógica de los Medios de comunicación

La aparición de los medios masivos de comunicación en la realidad actual y tangible del ser humano contemporáneo exige que los pedagogos sepamos aprovechar esos recursos (MMC y sus productos) para insertarlos en nuestras planificaciones didácticas de todos los subsectores de los niveles de la educación pre-básica, básica, media y superior, puesto que están a disponibles para todos, o al menos, para gran parte de la sociedad actual.

Funcionalizar los Medios masivos de comunicación, significa que como docente los transformamos en herramientas útiles para la enseñanza de los contenidos correspondientes a cualquier nivel. Y aprovechamos la facilidad al momento de acceder a ellos porque son contingentes, estables, rápidos, instantáneos y entretenidos.

La participación de los Medios masivos de comunicación en el aula favorece a que los alumnos se sientan más identificados, inmersos, entretenidos y a gusto con los contenidos de los subsectores, y ayudan a que las clases no se vuelvan una monotonía de transmisión de conocimientos que no dejan huella ni se estabilizan por completo en los esquemas cognitivos de nuestros alumnos.

Entonces, funcionalizar pedagógicamente los Medios masivos de comunicación, es hacerlos útiles en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de los

alumnos, para que ellos se sientan cómodos y de esa manera poder favorecer la labor docente en el aula.

Incrementar las planificaciones de clase atendiendo y usando los Medios masivos de comunicación y sus productos ayuda a hacer más exitosos los aprendizajes esperados de los alumnos y la participación activa en clase. Favoreciendo el hecho de que todos los alumnos aprendan y se cree un clima de respeto y participación.

El docente, por su parte, deberá atender a los requerimientos que exige la sociedad actual y las necesidades de los alumnos en un contexto informativo. Deberá contextualizarse, capacitarse regularmente, modificar planificaciones, establecer actividades y evaluaciones Ad-Hoc, manipular las secuencias didácticas dependiendo de la realidad del grupo curso, intercalar medios, aplicar contenidos curriculares ministeriales a los Medios masivos de comunicación para fusionarlos y rescatar la manera correcta de funcionamiento exitoso del nuevo método contemporáneo de la enseñanza y el conocimiento que se manifiesta en el modelo constructivista de la educación.⁶

⁶ Jorge Sánchez Villarroel, Análisis y funcionalización pedagógica de la publicidad

Capítulo IV: Marco para la buena enseñanza

4.1. Caracterización del Marco para la buena enseñanza

El marco para la buena enseñanza, corresponde a un instrumento elaborado por el Ministerio de Educación, a partir de la reflexión tripartita de los equipos técnicos de éste, de la Asociación Chilena de Municipalidades y del Colegio de Profesores, y teniendo a la vista la experiencia nacional e internacional sobre criterios acerca del desempeño profesional de docentes de los sistemas escolares.⁷

Este documento se editó en septiembre de 2003 por el Mineduc, con el fin de otorgar a la comunidad educativa en general, la respuesta a la necesidad de crear una “pauta” de la buena docencia para que los profesores tuviesen un enfoque de su profesión más acabado y estructurado. Visto de ese modo, el Marco para la buena enseñanza se creó con la finalidad de enseñar a los profesores bajo qué alero la manipulación de los contenidos se convertirían en un proceso de Enseñanza/Aprendizaje exitoso.

La creación de este marco fue sobre la base de dos supuestos que nadie podría discutir:

⁷ Extraído de la presentación del Marco para la buena enseñanza.

- a) Que los profesores son profesionales comprometidos con la formación de sus estudiantes
- b) Que los profesores se involucran personalmente con todas sus potencialidades y valores en la tarea de enseñar.

Dicho de ese modo, se establece y asume la posición de que los docentes no son profesionales aislados de la realidad de su entorno, sino que comparten con ella, socializan, trabajan y viven de ella. Es por eso que en la creación de este marco se ha abordado de manera creciente la importancia del contexto social y cultural del alumnado y de la comunidad educativa, puesto que la implementación de un ambiente propicio para el proceso de Enseñanza/Aprendizaje es de vital importancia para el aprendizaje de todos los alumnos.

El marco para la buena enseñanza guía a los docente en el saber, saber hacer y saber actuar para que el desarrollo de la clase sea un acto productivo, fructífero y en el cual se cumplan los objetivos de la enseñanza.

Para ello el Marco para la buena enseñanza, se enfoca en cuatro puntos que son fundamentales para ese exitoso desarrollo del proceso, abordando el tema educativo y de la enseñanza desde distintas aristas.

En primer lugar, el Marco se enfoca en el docente, en las metodologías y la utilización de los recursos en la planificación de los contenidos que se ubican en la “preparación de la enseñanza”. En segundo lugar, lleva esas metodologías al aula,

estableciendo la responsabilidad en el docente y los alumnos en la “creación de un ambiente propicio” para el proceso de Enseñanza/Aprendizaje. Además de ellos, también es importante que el establecimiento y la comunidad educativa en general participen en la creación de ese ambiente adecuado para el proceso, puesto que es de vital importancia que los alumnos y los docentes se sientan cómodos en el contexto educativo en el cual están inmersos.

En tercer lugar, el marco se enfoca en que los docentes se preocupen de que los contenidos que se enseñen en el proceso sean “para la enseñanza de todos los alumnos”, es decir, que todos puedan absorber los contenidos de la clase de modo que no queden dudas y que la metacognición⁸ de la información obtenida sea parte de los esquemas mentales de todos los alumnos.

Y en cuarto lugar, el marco se enfoca en el docente y sus capacidades de superación y compromiso con su labor docente, buscando que se capaciten, que se informen, que apliquen los contenidos y las herramientas de manera prudente, coherente, adecuada y consistente para que puedan desarrollar el papel que se les ha otorgado de manera profesional. Y esto, en el marco se sitúa en las “responsabilidades profesionales”.

⁸ Metacognición: Capacidad que tenemos de autoregular el auto-aprendizaje.

Cuando se busca un docente profesional, se habla inmediatamente de las competencias que debe tener, ya sea, desde el plano propio, individual y privado, como en la relación con sus alumnos, apoderados y la comunidad educativa.

Al profesionalismo docente le damos la mayor importancia dentro de los cuatro niveles determinados en el Marco para la buena enseñanza, ya que de aquello depende que el proceso de Enseñanza/Aprendizaje funcione. Un docente profesional debe cumplir con las siguientes características mínimas:

- 1.- Dominar los contenidos.
- 2.- Determinar los aprendizajes esperados en los alumnos
- 3.- Conocer los planes y programas de estudio de la especialidad
- 4.- Crear planificaciones didácticas en las cuáles se establezcan las actividades precisas para que los alumnos aprendan y estén atentos.
- 5.- Capacitarse continuamente para estar al tanto de las nuevas metodologías, recursos y herramientas en el desarrollo de las clases.
- 6.- Tener confianza, empatía y compromiso social con los alumnos y el entorno
- 7.- Escuchar, leer, hablar y escribir (competencias comunicativas)
- 8.- Planificar las reuniones de apoderados, considerándolos a ellos como agentes importantes y decisores en la educación de sus pupilos.
- 9.- Asistir a los consejos de profesores, en la cual participen de manera activa en la formulación y solución de problemas, en las propuestas de nuevas

actividades y métodos de enseñanza y en la participación del eje administrativo del establecimiento.

10.- El docente debe ser responsable, puntual y actuar como modelo para sus alumnos, puesto que ellos ven en él un patrón a seguir y agente de identificación.

11.- El docente no debe hacer distinciones entre alumnos através de la discriminación positiva o negativa, puesto que para él todos los alumnos deben ser nivelados adecuándose a la realidad de cada uno de ellos y de ninguna manera aislar o ignorar.

12.- El docente debe ser humilde al momento de reconocer sus errores ante sus alumnos, puesto que aquello es una capacidad del ser humano de reafirmarse y auto-evaluarse. Por ejemplo: cuando no maneje un contenido debe ser capaz de asumirlo y comprometerse a estudiarlo, porque de otra manera no es responsable ni profesional afirmar o enseñar algo de lo cual no esté seguro y que vacile al momento de exponerlo.

Bajo la caracterización de los cuatro niveles del Marco para la buena enseñanza nos quedamos con lo siguiente:

El Marco busca representar todas las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto las que asume en el aula como en la escuela y su comunidad, que contribuyen significativamente al éxito de un profesor con sus alumnos.

Este instrumento no pretende ser un marco rígido de análisis que limite o restrinja los desempeños de los docentes; por el contrario, se busca contribuir al

mejoramiento de la enseñanza a través de un «itinerario» capaz de guiar a los profesores jóvenes en sus primeras experiencias en la sala de clases, una estructura para ayudar a los profesores más experimentados a ser más efectivos, y en general, un marco socialmente compartido que permita a cada docente y a la profesión en su conjunto enfocar sus esfuerzos de mejoramiento, asumir la riqueza de la profesión docente, mirarse a sí mismos, evaluar su desempeño y potenciar su desarrollo profesional, para mejorar la calidad de la educación”.⁹

Lo expuesto por el Marco para la buena enseñanza se resume en tres preguntas que son fundamentales. Las que son:

- ¿Qué es necesario saber?
- ¿Qué es necesario saber hacer? y
- ¿Cuán bien se debe hacer? o ¿cuán bien se está haciendo?

Estas preguntas predisponen al docente a cuestionarse y enfocarse en qué me exige la realidad educativa, la realidad cultural y la realidad social que sepa para poder desarrollar de manera exitosa el proceso de enseñanza. Dando pie así, nuevamente, a recordar las competencias, habilidades y dominios que debe tener el docente.

En el Subsector Lenguaje y comunicación el docente debe ser capaz de trabajar con los Medios de comunicación no solamente en la enseñanza de ellos,

⁹ Abstraído del Marco para la buena enseñanza

sino que además en la implementación de ellos mismos como herramientas competentes en su funcionalización pedagógica.

Para conocer más a cabalidad los cuatro niveles del Marco para la buena enseñanza, pasaremos a revisarlos más exhaustivamente a continuación:

4.2. Dominios del Marco para la buena enseñanza



4.2.1. Preparación de la enseñanza:

Los criterios de este dominio se refieren, tanto a la disciplina que enseña el profesor o profesora, como a los principios y competencias pedagógicas necesarios para organizar el proceso de enseñanza, en la perspectiva de comprometer a todos sus estudiantes con los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto en que dicho proceso ocurre. Especial

relevancia adquiere el dominio del profesor/a del marco curricular nacional; es decir, de los objetivos de aprendizaje y contenidos definidos por dicho marco, entendidos como los conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores que sus alumnos y alumnas requieren alcanzar para desenvolverse en la sociedad actual.

En tal sentido, el profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje. Sin embargo, ni el dominio de la disciplina ni las competencias pedagógicas son suficientes para lograr aprendizajes de calidad; los profesores no enseñan su disciplina en el vacío, la enseñan a alumnos determinados y en contextos específicos, cuyas condiciones y particularidades deben ser consideradas al momento de diseñar las actividades de enseñanza. Por estas razones, los docentes requieren estar familiarizados con las características de desarrollo correspondientes a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y sociales, sus experiencias y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas.

El docente, basándose en sus competencias pedagógicas, en el conocimiento de sus alumnos y en el dominio de los contenidos que enseña, diseña, selecciona y organiza estrategias de enseñanza que otorgan sentido a los contenidos presentados; y, estrategias de evaluación que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos y retroalimentar sus propias prácticas. De este modo, los desempeños de un docente respecto a este dominio, se demuestran

*principalmente a través de las planificaciones y en los efectos de éstas, en el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje en el aula.*¹⁰

Lo anteriormente expuesto presupone que los docentes deben ser conocedores de los contenidos y los objetivos que se exigen en los distintos niveles de la enseñanza, y saber aplicarlos de manera correcta y evaluarlos en las actividades que se exponen en las planificaciones de tales contenidos.

En el Sector lenguaje y comunicación, específicamente en la aplicación y enseñanza de los Medios masivos de comunicación, el docente debe conocer cuáles son los Medios y abordarlos de la manera más certera posible (como lo expusimos en los ejemplos de las planificaciones anteriores), para que el desarrollo de la clase se manifieste de manera fluída y correcta. Y no sólo conocer los Medios y la manera de aplicarlos, sino que además se debe tener la clara noción de lo que se quiere lograr através de la utilización de ellos, ya sea dentro del mismo enfoque o en la enseñanza de los otros enfoques del Sector (Lingüística y Literatura).

El Marco para la Buena Enseñanza establece los siguientes criterios del dominio de la Preparación de la enseñanza, en relación con el docente:

¹⁰ Extraído de la caracterización del término en el Marco para la Buena Enseñanza

- Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional.
- Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.
- Domina la didáctica de las disciplinas que enseña.
- Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos.
- Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido.

4.2.2. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

Este dominio se refiere al entorno del aprendizaje en su sentido más amplio; es decir al ambiente y clima que genera el docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este dominio adquiere relevancia, en cuanto se sabe que la calidad de los aprendizajes de los alumnos depende en gran medida de los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizaje. En tal sentido, las expectativas del profesor/a sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos adquieren especial importancia, así como su tendencia a destacar y apoyarse en sus fortalezas, más que en sus debilidades, considerando y valorizando sus características, intereses y preocupaciones particulares y su potencial intelectual y humano.

Dentro de este dominio, se destaca el carácter de las interacciones que ocurren en el aula, tanto entre docentes y estudiantes, como de los alumnos entre sí. Los aprendizajes son favorecidos cuando ocurren en un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas y cuando se establecen y mantienen normas constructivas de comportamiento. También contribuye en este sentido la creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, que invite a indagar, a compartir y a aprender.

Las habilidades involucradas en este dominio se demuestran principalmente en la existencia de un ambiente estimulante y un profundo compromiso del profesor con los aprendizajes y el desarrollo de sus estudiantes.¹¹

Este dominio requiere que el docente se preocupe e indague en cual es la manera correcta de crear un clima afable y ameno para el desarrollo del proceso de Enseñanza/Aprendizaje en el aula. Encontrar e investigar en recursos y herramientas que faciliten el clima de aula, así como también en metodologías que ayuden a que los alumnos se sientan cómodos, a gusto y en confianza.

En este sentido, es cuando lo que exponemos forma una parte importante en el planteamiento que hemos dilucidado durante el proceso de nuestra Memoria, puesto que los Medios masivos de comunicación y sus productos favorecen el desempeño docente en el aula, porque se está pensando en la manera más práctica de exponer los mismos contenidos conductuales de siempre de una

¹¹ Extraído de la caracterización del término del Marco para la Buena Enseñanza

manera más cómoda y práctica, puesto que se sabe que ellos forman parte, como herramienta principal, de la nueva metodología de la enseñanza.

Trabajar con los Medios, es útil para los docentes y llamativo para los alumnos, teniéndolos a gusto e inmersos en los contenidos del subsector de una manera más adecuada a su contexto social y cultural dependiente de la realidad contemporánea e informática.

El marco para la buena enseñanza establece los siguientes criterios en el dominio que concierne a la creación de un ambiente propicio para la enseñanza:

El docente:

- Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.
- Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos..
- Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.
- Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

4.2.3.- Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

En este dominio se ponen en juego todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los alumnos/as con

sus aprendizajes. Su importancia radica en el hecho de que los criterios que lo componen apuntan a la misión primaria de la escuela: generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes.

Especial relevancia adquieren en este ámbito las habilidades del profesor para organizar situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva y favorezcan la indagación, la interacción y la socialización de los aprendizajes. Al mismo tiempo, estas situaciones deben considerar los saberes e intereses de los estudiantes y proporcionarles recursos adecuados y apoyos pertinentes. Para lograr que los alumnos participen activamente en las actividades de la clase se requiere también que el profesor se involucre como persona y explicita y comparta con los estudiantes los objetivos de aprendizaje y los procedimientos que se pondrán en juego.

Dentro de este dominio también se destaca la necesidad de que el profesor monitoree en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándolas a las necesidades detectadas en sus alumnos¹²

Este dominio se centra en el docente en el sentido de que de él depende que no hayan diferencias ni desniveles en el aprendizaje de los alumnos, probando sus capacidades de enseñanza y a utilización de sus competencias comunicativas en la enseñanza de los contenidos.

¹² Extraído de la caracterización del término del Marco para la Buena Enseñanza

En relación a la aplicación de los Medios de comunicación en el aula, el docente adquiere ventaja sobre este dominio, puesto que es factible que la gran parte de los alumnos conozcan el medio que se utilizará como herramienta para la enseñanza de los contenidos, haciendo de esa manera que todos estén enfocados en lo mismo, que todos sepan como se manifiesta y que a todos los mantengan expectantes. Y ese es un gran paso para hacerlos participates activos de un conocimiento común que no desconocerán o que no será accesible sólo para algunos. Y en este sentido, el docente deberá saber cuáles son los medios que posibiliten la enseñanza de un contenido determinado de modo que todos los alumnos los entiendan, conozcan, formen parte de su vida diaria y estén a la mano, tanto de ellos mismos, como en los recursos del establecimiento.

Los siguientes, son los criterios del dominio de la “enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes” que expone el Marco para la buena enseñanza:

El docente:

- Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.
- Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.
- El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.
- Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.
- Promueve el desarrollo del pensamiento.

- Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

4.2.4.- Responsabilidades profesionales

Los elementos que componen este dominio están asociados a las responsabilidades profesionales del profesor en cuanto su principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los alumnos aprendan. Para ello, él reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformula, contribuyendo a garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes. En este sentido, la responsabilidad profesional también implica la conciencia del docente sobre las propias necesidades de aprendizaje, así como su compromiso y participación en el proyecto educativo del establecimiento y en las políticas nacionales de educación. Este dominio se refiere a aquellas dimensiones del trabajo docente que van más allá del trabajo de aula y que involucran, primeramente, la propia relación con su profesión, pero también, la relación con sus pares, con el establecimiento, con la comunidad y el sistema educativo.

El compromiso del profesor con el aprendizaje de todos sus alumnos implica, por una parte, evaluar sus procesos de aprendizaje con el fin de comprenderlos, descubrir sus dificultades, ayudarlos a superarlas y considerar el efecto que ejercen sus propias estrategias de trabajo en los logros de los estudiantes.

Por otra parte, también implica formar parte constructiva del entorno donde se trabaja, compartir y aprender de sus colegas y con ellos; relacionarse con las

*familias de los alumnos y otros miembros de la comunidad; sentirse un aprendiz permanente y un integrante del sistema nacional de educación.*¹³

Este dominio actúa como sumatoria de los tres vistos anteriormente, puesto que éste evalúa la forma de actuar del docente no sólo desde la perspectiva académica, en las planificaciones y exposiciones del currículo, sino que además pone en tela de juicio sus capacidades de socialización con el personal del establecimiento, los apoderados y la comunidad.

En la enseñanza de los medios de comunicación, el docente deberá aplicarlos de manera responsable y atendiendo a la realidad de los alumnos, tanto social, como cultural y etaria. Teniendo en consideración que ellos –los medios- son la manifestación calcada de la cultura local o mundial y que el conocimiento de la información por parte de ellos, abrirá mentes y creará conflictos al momento de socializar con ellos.

Por ejemplo, si yo, como docente, quiero exponer la persuasión que se manifiesta en la publicidad para llegar con facilidad al consumidor, no lo puedo tratar en NB5 con los mensajes subliminales en la música, porque no lo entenderán de la manera correcta y pueden causar en ellos inquietudes que se pueden convertir en traumas o problemas en la vida futura. Es por esto que se

¹³ Extraído de la caracterización del término del Marco para la Buena Enseñanza

habla de la responsabilidad profesional, porque el docente debe saber en dónde, cómo y bajo qué circunstancias se pueden usar algunos u otros medios.

El docente debe considerar y darle la importancia que amerita su labor como profesional responsable del futuro social, laboral y personal de los estudiantes que tiene a su cargo, y no sólo en el subsector que estamos analizando a continuación, sino que en todos los ámbitos de las manifestaciones del currículo en la enseñanza.

El marco para la buena enseñanza manifiesta los siguientes criterios que debiera tener un docente en relación con el dominio de las “responsabilidades profesionales”:

El docente:

- reflexiona sistemáticamente sobre su práctica.
- Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.
- Asume responsabilidades en la orientación de sus alumnos.
- Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.

Opiniones y conclusiones

Como pudimos ver a lo largo de esta memoria, el desarrollo de la docencia no es una profesión fácil, puesto que no sólo se trata de la transmisión de los contenidos y la información que exigen los programas ministeriales, sino que es una labor que crea futuro y prepara para la vida. Por lo tanto, es una necesidad que siempre deberá estar en modificación, ateniéndose a las realidades de la vida diaria y la época en la que se manifiestan.

Hoy en día, la importancia que están teniendo los Medios de Comunicación es inconmensurable, debido a que todo gira en torno a ellos, porque responden de manera rápida, eficaz y práctica a los requerimientos de las personas.

¿De qué manera los medios atienden las necesidades humanas? En responder de inmediato lo que se solicita, en eliminar la burocracia, en hacer los trámites más expeditos, en enterarse de lo que acontece en el mundo, en satisfacer mis necesidades privadas y personales, en entretener e informar, en responder dudas e inquietudes, en hacerse omnipresente para saber que siempre estarán ahí en la manifestación que sea. Y es, en este contexto, en donde se expone que la utilización de estos medios y la enseñanza de ellos en el aula, cumplen una labor exitosa al momento de enseñar los contenidos que exigen los programas ministeriales para el proceso de aprendizaje.

Otorgar a las clases y a los alumnos la participación de los MMC como herramientas de enseñanza en el aula favorece la comprensión, el agrado y, por lo

tanto, el aprendizaje en la adquisición de nuevos contenidos, ayudando a que todos los alumnos entiendan y se sientan inmersos en su realidad y no en otra que desconocen o les aburre.

Es por esto, que hemos relacionado tanto a los Medios de Comunicación con el proceso de enseñanza, puesto que somos nosotros, los profesionales jóvenes los que adquirimos esta realidad más fácilmente.

Trabajar con los medios en el aula, es satisfactorio, porque los alumnos los conocen y son parte de sus vidas, del día a día, por lo mismo los hacen sentir cómodos y relajados. Ya que no se dan cuenta cuando están absorbiendo los contenidos del currículo ocultos en la manifestación de los MMC en el aula.

La necesidad de crear una memoria de éste tipo, surge como respuesta a la interrogante de algunos estudiantes de pedagogía al momento de hacer sus prácticas pedagógicas y ver que todos los docentes con más años de experiencia delegaban el componente Medios de Comunicación. Es por esto, que planteamos la necesidad de exponer tanto lo que son los medios de comunicación, lo que son las competencias y las competencias docentes, lo que son los contenidos y objetivos de los programas de estudio del NB5 Y NB6 en el enfoque Medios de Comunicación y todo ello consolidado en la importancia de la política establecida en el Marco para la buena enseñanza.

Ahora, ¿Por qué trabajamos con el NB5 y NB6? Porque aquellos niveles de enseñanza están menos estudiados en el nivel del enfoque comunicativo,

sobretudo ahora, que aquellos niveles (7EGB Y 8EGB) ya no serán más parte de la educación básica, sino de la enseñanza media.

Si nos detenemos a hablar en relación con la funcionalidad pedagógica que tienen los Medios, es mejor observarlo desde el plano de una planificación micro-curriculares didáctica en la cuál se manifiesta aquella funcionalización de los MMC. A continuación dos ejemplos:

PLANIFICACIÓN EJEMPLO 1:

OFV: Interpretar en los mensajes de los medios de comunicación las relaciones entre las conductas y valores que estos se proponen promover y los tipos de argumentos y procedimientos que emplean para ello.

OFT: Desarrollo del pensamiento. Compromiso con la persona y entorno en la interacción social.

Contenidos	Aprendizajes Esperados	Actividad	Materiales
<p>Caracterización de algunos de los tipos de situaciones de enunciación de discursos argumentativos frecuentes en la comunicación habitual y en los medios.</p> <p>Componentes y funciones del discurso argumentativo relacionadas con las finalidades o propósitos de la argumentación (convencer razonadamente, persuadir afectivamente).</p>	<p>Analizan críticamente el discurso argumentativo presente en los medios.</p> <p>Identifican la estructura de la argumentación presente en un afiche publicitario.</p> <p>Identifican los elementos en la publicidad. Utilizados para convencer, persuadir o disuadir al interlocutor.</p>	<p>Los alumnos revisarán la publicidad del perfume “<i>live</i>” de Jennifer López. El que se encuentra ubicado en el libro de la asignatura.</p> <p>Reconocerán en él los elementos que son puestos con el propósito de convencer, persuadir o disuadir al receptor.</p> <p>El propósito es que identifiquen argumentos que apelen a las emociones (persuasivos) que son los que están presentes con</p>	<p>Libro ministerial de la asignatura del sub-sector Lengua Castellana y Comunicación.</p> <p>Afiche publicitario de <i>Live, de JLO</i>.</p> <p>Evaluación:</p> <p>Heteroevaluación.</p> <p>El texto con la estructura argumentativa, será evaluado con nota acumulativa como trabajo de clase.</p> <p>(Las notas de trabajos acumulativos se transforman</p>

<p>El componente lógico-racional, destinado a convencer razonadamente y en forma directa; sus elementos básicos: tesis u opinión, razones o argumentos que los fundamentan, premisas y garantías que lo avalan.</p> <p>Convencer, persuadir y disuadir. Descripción y diferencias.</p>	<p>Identifican tipos de argumentos en la publicidad.</p>	<p>mayor intensidad en la publicidad.</p> <p>Luego los enumerarán y se comentarán al final de la clase.</p>	<p>en una sola al final del semestre)</p>
--	--	---	---

PLANIFICACIÓN EJEMPLO 2:

OFV: Interactuar con propiedad en diversas situaciones comunicativas, predominantemente argumentativas, expresando los fundamentos de sus puntos de vista y evaluando los argumentos de los interlocutores.

OFT: Desarrollo del pensamiento.

Contenidos	Aprendizajes Esperados	Actividad	Materiales
<p>Caracterización de la situación de enunciación del discurso argumentativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un tema sobre el cual existen diversas posiciones, opiniones o puntos de vista. • El carácter dialógico de la situación de enunciación definido por la diferencia de puntos de vista que en ella se sostienen. 	<p>Identifican con claridad la situación de enunciación del discurso argumentativo.</p> <p>Identifican la estructura interna del discurso argumentativo.</p>	<p>Los alumnos procederán a ver un cortometraje llamado “compañía” de Alex Hernández. El cual tiene un trasfondo difícil de ubicar. Por lo que los alumnos comentarán cuál es la realidad presente en la lectura del cortometraje. Y defenderán sus ideas.</p> <p>Cuando ya hayan conversado sobre la temática del corto se les dirá que esas ideas con las que defendían lo que pensaban son argumentos, por lo tanto estaban argumentando. Procederán a inventar una tesis (en relación con el</p>	<p>Recurso audiovisual, cortometraje.</p> <p>Proyector.</p> <p>Evaluación:</p> <p>Sin evaluación. Se considera la participación en clases y la opinión del alumno que denotará si entendió o no lo que se está enseñando.</p>

Introducción a la estructura interna del discurso argumentativo.		corto) con sus respectivos argumentos, garantías y respaldos.	
--	--	---	--

En la observación de aquellas planificaciones es en donde volvemos a recalcar que los docentes deben conocer los Medios para poder funcionalizarlos y aplicarlos al aula, deben considerar la importancia de ellos en la realidad de los alumnos, y para ello la responsabilidad profesional –que es en lo que se esmera el Marco para la buena enseñanza- es el criterio que debe tener el profesor más presente que cualquier cosa.

Sabemos que los Medios de Comunicación están al alcance de todos en la actualidad y también sabemos que son una necesidad en el ser humano contemporáneo, es por eso que nos aprovechamos en cierta medida de ellos para fomentar la creatividad de la planificación del currículo y ayudar al aprendizaje de los alumnos. Sabiendo y teniendo presente que ellos son de vital importancia en la realidad cultural y son parte de la vida de nuestros niños y jóvenes. Porque la esencia del ser humano es la socialización con el entorno, es la comunicación.

Bibliografía

- Chile. Ministerio de Educación. Programa MECE-Media, *Desarrollo profesional docente en el liceo: línea de pedagogía del programa MECE-Media 1995-2000*, Santiago, Chile: Ministerio de Educación. Programa MECE-Media, 2001.
- De la rosa Reyes María de los Ángeles, *El desarrollo de las competencias comunicativas: Uno de los principales en la Educación superior a distancia*, Latin educa 2004.com.
- Dominick Joseph R., *La dinámica de la comunicación masiva*, México :McGraw-Hill Interamericana, 2001.
- Dr. Pere Marqués Graells, 2001- <http://peremarques.pangea.org/>
- *Marco para la buena enseñanza* Chile: Ministerio de educación. 2007
- Meoño Ballena Jorge Luis, *Competencias del profesor y las demandas de la época*, Revista Latinoamérica de educación, julio 2008.
- Montecinos Neira Erick, *Funcionalización del medio "radio" en el subsector de lengua castellana y comunicación*, Chillán: Universidad del Bío-Bío Depto. de Artes y Letras, 2001.
- Programas de estudio NB5, NB6 Lenguaje y Comunicación. Ministerio de educación: Chile 2000-2004
- Ramírez Apáez. Marissa, *Guía para el desarrollo de competencias docentes*, México:Trillas, 2006.
- Sánchez Villarroel Jorge, *Análisis y funcionalización pedagógica de la publicidad*, Horizontes educacionales no.11 (2006).
- Tavárez Marzán Miledys, *¿Perfil del Docente Latinoamericano: mito o realidad?*. www.educar.org on line
- Tobón Tobón Sergio, *Formación basada en competencias: :pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*, Bogotá :Ecoe, 2006.

- Villa Sánchez Aurelio, *Aprendizaje basado en competencias: una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*, Bilbao: Universidad de Deusto, 2007.
- Vygotsky, L.S. (1978). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires, La Pléyade.